La Oceania Española.

Año XIII

REDACCION Y ADMINISTRACION, calle Real de Manila número 2. La correspondencia, al Director D. José Felipe del Pan, ó al Administrador D. Joaquin Lafont. No se devuelven originales recibidos. Vendrán firmados aunque la firma no deba publicarse.

Manila. — Domingo 26 de Mayo de 1889

SUSCRICION.—*En Manila*, un peso al mes. *En Provincias*, 9 rs. fts. ANUNCIOS.—Preferentes, á 8 ctos. línea. Los de la cuarta plana, á 5 cuartos.—*Comunicados* y *Mortuorias*: precios convencionales. El suscritor tiene derecho á 20 líneas de anuncios al mes.

Núm. 121

VAPORES
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
(antes de A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.
El vapor-correo
ISLA DE PANAY
CAPITAN D. EULOGIO DE ONZAIN.

Saldrá el 22 de Junio á las nueve de la mañana para Barcelona y Liverpool, haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo, y Coruña.

Admite pasage y carga.

Este y los demás vapores de la Compañía, reciben tambien carga para Génova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Lóndres, Amberes y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool.

El registro se cerrará el dia 19.

Se efectúan seguros sobre embarques en estos vapores con la bonificacion de 5 p%.

Los equipajes se recojerán en el contra-registro de la Aduana nueva, previa presentacion del billete de pasaje, desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde del viérnes 21.

Desde dos horas antes de la de salida, estará en el muelle de las cercanías de la Capitanía del Puerto, un vapor para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el dia anterior.

phs ADMINISTRACION: PLAZA DE COITI 11.

Vapor DON JUAN.

Se espera el lúnes 27 del actual, y será despachado á la mayor brevedad para Hong-kong y Emuy.

Admite carga y pasage.

1 F. L. Roxas.

Vapor-correo ESPAÑA.

Saldrá para Singapore, el dia 2 del mes próximo, á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasage.

5 F. L. Roxas.

Vapor CASTELLANO.

Saldrá para Tacloban y Catbalogan, el lúnes 27 del actual.

Para carga y pasaje á los albaceas de

1 José Reyes.

Vapor Ntra. Sra. de Loreto.

Saldrá para Iloilo, Cebú, Tacloban, Carigara y Catbalogan, el miércoles 29 del actual, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasage.

3 B. G. Tan-Auco.

ESTUDIOS

de 1.o, 2.o y 3.er año de 2.a enseñanza bajo la direccion del profesor D. ENRIQUE MENDIOLA Y VICTORINO en Santa Cruz calle Enrile núm. 15.

Se admite gratis á los pobres. p26

LA COMPAÑIA DE ALMACENES DE DEPOSITO.

SOCIEDAD ANÓNIMA.

Con arreglo al artículo 13.° de los Estatutos de la Compañía, se cita *á junta general ordinaria*, para el *miércoles 29 del actual, á las cuatro de la tarde*, en la oficina de los que suscriben.

Se suplica la asistencia de los señores accionistas por tratarse de asuntos de interés.

Manila 14 de Mayo de 1889.

MACLEOD Y Ca

ph29M Gerentes.

ESCOLTA MANILA. SINGER CALLE REAL ILOILO.

MAQUINAS PARA COSER.

Garantía ilimitada.—Enseñanza gratis á domicilio.—Atenciones y reclamaciones gratis. jdh

Diez reales semanales.

AVISO IMPORTANTE

á los cosecheros de azúcar que necesiten renovar, añadir ó componer cualquiera de las piezas de sus molinos.

GEO: BUCHANAN Y C.a DE LONDRES, fabricantes de molinos de azúcar, tanto de sangre como de vapor, hacen saber á los cosecheros de azúcar que tengan molinos de dicha fábrica y que por los muchos años de servicio, necesiten renovar, componer ó añadir cualquiera de las piezas por que muchos de ellos tienen de uso 20 ó 30 años, se sirvan adquirirlas por conducto de nuestros agentes en esas Islas, en la confianza, de que obtendrán lo que necesiten á precios razonables garantizándoles sobre todo la exactitud de todas las piezas que pidan, pues poseemos las distintas hormas en que las mismas han sido fundidas.

Acúdase á las oficinas de nuestros agentes, SRES. SMITH, BELL Y C.a, Manila, Iloilo y Cebú. dh26M

Se venden

dos buenas parejas de caballos, jóvenes y de mucho trote; en la calle de Balmes núm. 6, Tanduay, se pueden ver y darán razon de sus precios. h

TRIDUO

En obsequio del castísimo Patriarca Señor San José.

Se vende en la Administracion de este periódico, Real 2, Manila.

COMPAÑIA DE LAS Mensagerias Marítimas.

AGENCIA DE MANILA.

Vapores-correos de Manila á Saigon.

El vapor PELUSE capitan Mr. Itasse, saldrá de este puerto el 21 del corriente, á las nueve de su mañana para Saigon, en combinacion en aque' puerto con el vapor CALEDONIEN de 5000 toneladas y 600 caballos de fuerza, que saldrá para Marsella el 26 del actual.

Por el vapor directo via Saigon, se recibirá una cierta cantidad de carga sin garantía de demora en dicho puerto á causa de las cuarentenas.

No tomará pasaje.

Los señores pasajeros que deseen utilizar el CALEDONIEN que saldrá de Hong-kong el 23 del presente, pueden hacerlo por la vía de Hong-kong, dando previo aviso á esta Agencia.

Por fletes y pasajes dirigirse á A. de Saavedra.

Anloague núm. 6, frente del Banco Hong-kong & Shanghai. p;h

AGRIMENSOR

Y PERITO TASADOR DE TERRENOS DEL ESTADO, *con larga práctica en la profesion.*

Reconocimiento de terrenos, levantamiento de planos, certificaciones periciales, etc., etc. pdfh

Cabildo 27.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ.

Los mejores de todos, en igualdad de precios.

Los hay de 4, 4½, 5 y 6 reales en los principales almacenes de Manila. dh

Representantes MILLAT, MARTI y MITJANS.

TIENDA DE LOS CATALANES.—ESCOLTA 6.

EL ARNÉS.

FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES

de V. Jimeno.

Proveedor del *Real Palacio de Malacañang.*

CON GARANTIA DE UN AÑO.

Guarniciones limonera cuero país $ 8, 10, 12, 14, 16, 18.
Id. tronco id. id. $ 16, 20, 25, 30 y 35.
Guarniciones limonera Europa $ 30, 35, 40, 45, 50 y 55.
Id. tronco id. $ 50, 60, 65, 70, 80, 90, 100 y 125.
Monturas de señoras completas desde $ 20.
Id. de caballeros Europa desde $ 12.
Id. con todo el equipo reglamentario para Sres. Jefes y Oficiales de Ejército desde $ 25.

Constante y variado surtido en bridas, bocados, sinchas, estribos, látigos, etc., etc.

Los cueros país son adobados en el establecimiento.

Prontitud esmero y economía en los encargos.

10—Carriedo—10. h

Calendario

Y PARTE RELIGIOSA.

Mayo, tiene 31 dias.

Santo del dia.

26 DOMINGO.—S. Felipe Neri cf. y fund. y S. Eleuterio papa mr.

Santo de mañana.

27 LUNES.—S. Juan papa mártir y santa María Magdalena de Pazis vírgen. (*Letanías y Estacion.*)

Santo de pasado mañana.

28 MARTES.—S. Emilio mártir y los santos Justo y German obispos confesores. *Letanías y Estacion.*

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el 26 de Mayo de 1889.

PARADA y *Vigilancia, los cuerpos de la guarnicion.*—JEFE DE DIA.—El Teniente Coronel de Ingenieros, don Alejandro Roji.—IMAGINARIA, otro del núm. 6, D. José Gramaren.

HOSPITAL Y PROVISIONES, Ingenieros 1.er capitan.—RECONOCIMIENTO DE ZACATE, y vigilancia montada, Artillería.—PASEO DE ENFERMOS, Artillería. MUSICA en el Malecon, de 7 á 8 de la noche, núm. 2.

De órden del Excmo. Sr. General Gobernador.—El Teniente Coronel Sargento mayor interino, *José García Cojeces.*

GOBIERNO MILITAR DE MANILA.

Anuncio.

Debiendo dedicarse á tirar al blanco catorce quintos del Regimiento de Infantería Magallanes núm. 3, cuyos ejercicios tendrán lugar los dias 27 y 28 del corriente á las ocho de sus mañanas en la playa de Sta. Lucía disparando en direccion al mar al punto más despejado entre Malate y Cavite, se hace público por medio de este anuncio, para general conocimiento y á fin de evitar un accidente desagradable.

De órden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor interino, *José García.*

Agenda.

ADMINISTRACION GENERAL DE COMUNICACIONES.

CORREOS.

(No hemos recibido anuncio oficial.)

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADA DE ALTA MAR.

De Nagasaki, en 4 dias, vapor inglés "Monarch," de 1521 toneladas, su capitan D. M. Thompson, en lastre: W. F. Stevenson y comp.

SALIDA DE ALTA MAR.

Para la Península y escalas, el vapor-correo español "Isla de Mindanao;" con general.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Samar, b.-gta. "Pelayo," en 5 dias, con abacá: Gutierrez hermanos.

De Paluan, id.-id. "Ursula," en 3½ dias, con maderas: Fochs y comp.

De Catanauan, panco "Mauricia," en 4 dias, con efectos: F. Villarruel.

De Dagupan, v. "Camiguin," en 28 horas, con arroz: S. Bell y comp.

De Vigan, panco "Esperanza," en 8 dias, con arroz: Ganboangco.

De Tayabas, id. "Catalina," en 3 dias, con efectos; L. Palazuelos.

De idem, barca "Nervion," en 3 dias, con maderas: R. Valenzuela.

De Currimao, pailebot "Salomé," en 5 dias, con efectos: W. Blodgett y comp.

De Lemery, id. "Victoria," en 1½ dias, con azúcar: A. y Sloan.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Dagupan, panco "Piat."
Para Aringay, pontin "Mercante."
Para Bulan y escalas, vapor "Herminia."
Para Currimao, panco "San Antonio."
Para Nasugbú, lorcha "Sampaloc."
Para Lemery, pontin "Sin Rival."

Manila 26 de Mayo de 1889

LO QUE NOS ENTRABA

POR LAS PUERTAS

I.

Sabemos que son muchas las personas que creen indiferente que los chinos instalen aquí, ó no, sus templos, su culto, sus supersticiones, su propaganda y la malsana influencia de estas cosas que forman el sello de su raza y que no podría menos de trascender entre tantos otros no chinos, cuando menos por el interés inmediato para algunos y debilidad de carácter en tantos otros.

Y consideramos tanto más necesario ofrecer estas explicaciones, cuanto en colegas, cuyos redactores deben tener ideas exactas sobre estas cosas, hemos leido últimamente que en el templo levantado por chinos en Tondo, y servido por treinta *bonzos* recien llegados, se sostenía el culto de Confucio, especie falsa y además reveladora del absoluto desconocimiento, en su autor, de quién fué Confucio, de su doctrina, y de las ideas religiosas dominantes en China, estrañas y tan distantes de las de dicho filósofo, que ni aun de oidas conocen los chinos residentes en Manila, entre los cuales no hay letrados, que son los únicos que en su país saben quién fué Confucio.

Respetando nosotros todas las opiniones, continuemos en nuestro sistema de poner á la luz del sol lo que parece misterioso; y al objeto, nos sirven admirablemente dos capítulos del libro publicado en 1886 por D. Eduardo Toda, cónsul con larga residencia en varios puertos de China y minucioso observador de las costumbres é instituciones.

LA VIDA EN EL CELESTE IMPERIO.

Cap. XVI.—La Religion oficial del imperio chino.—Ignorancia general acerca del Budhismo y de sus precedentes. Prácticas supersticiosas.—Secta *Tauista.*—Los templos.—Las oraciones.—Mercado de Ofrendas.—La ceremonia del *Kutú.*—Las respuestas de los ídolos.—Visitas á los templos para consultar la suerte.—Las de las mujeres para consultar el mal de olvido de sus esposos.—Curacion de la esterilidad.—Los bonzos ó sacerdotes.—Sus vícios y su ignorancia.—Los monasterios Budhistas.—Monjes budhistas.—Votos que hacen al tiempo de profesar.

Las supersticiones y aberraciones del espíritu, constituyen un curioso estudio en la vida de los chinos.

Aquel pueblo no es religioso, no concibe en elevada esfera la existencia de Dios, ni cree en los destinos del alma, redimida por la penitencia, salvada por las buenas obras. Tampoco comprende como puede establecerse entre Dios y los hombres esa misteriosa comunicacion de la plegaria, ni entiende de que la justicia divina vigile la conducta de los hombres.

Dícese que los chinos son budhistas. Oficialmente deben serlo sin duda, si concedemos que un pueblo profesa una religion porque el Estado así lo declara, y en los altares de los templos no se ven otros Dioses que los adorados por su culto. Pero preguntad á un chino quien fué Budha: pedidle que os explique la ciencia de SAKIAMUNI, ó la transicion filosófica de las antiguas ideas brahamínicas hasta fundirse en los moldes budhistas, y se quedará frio como quien oye hablar de lo que no entiende, ni quiere entender. Cualquier europeo medianamente versado en las doctrinas teológicas orientales, sabe más budhismo que el primer creyente chino en la inmortalidad de Budha.

Del budhismo, los chinos solo han conservado las prácticas supersticiosas avivadas por los desvaríos insensatos de la secta *tauista.* El terror, que hace tiempo se apoderó de su inteligencia, les domina en todos los actos de la vida, como tambien en la consideracion de la muerte. Creen firmemente que para gozar de perfecta salud, para realizar buenos negocios, para asegurar la felicidad en el hogar ó la sucesion en la familia, para destruir á los enemigos y para ganar el cielo, basta ir al templo y practicar ciertos exorcismos y conjuros de virtud infalible, con los cuales someterán la voluntad divina á los caprichos de la humana voluntad.

Así los chinos solo van á los templos cuando tienen necesidad de pedir algo á Dios. Y como la máxima de derecho *do ut des* debió ser conocida en el celeste imperio antes que en Roma, los sacerdotes que la explotan en beneficio propio no han reparado en establecer, dentro del mismo templo y al lado de los altares, tiendas públicas, con armarios y mostradores donde expenden las ofrendas que deben comprar los fieles.

Entra un chino en el templo. Sin descalzarse ni descubrirse, es decir, sin ninguna muestra de respeto ni ceremonia que practican en los demás pueblos, se dirije á un gran bombo colocado sobre un alto pié de madera, y dá en el parche tres sonoros golpes. Esta operacion sirve para avisar al Dios que concurra al templo, por si acaso estuviera ocupado en otra parte.

Acércase luego á la tienda antes indicada, que guarda un *bonzo* ó sacerdote, y compra los objetos necesarios al objeto que se propone. Allí se venden pebetes, papeles dorados y plateados, oraciones escritas en trozos de carton, imágenes de papel y otras chuherías propicias á los dioses. El *bonzo* cuida bien de *hacer el articulo* indicando al fiel las ofrendas que mejor pueden servirle.—¿Va á casarse? Entonces debe quemar mucho papel dorado, con lo cual conseguirá ser rico en poco tiempo.—¿Quiere emprender algun negocio? Entonces mucho incienso, que halaga las sagradas narices de las divinidades.—¿Desea acaso mal á algun vecino? Ponga al pie del altar cinco tazas de arroz y vierta en el suelo cinco copas de vino: precisamente el fabricado en el vecino convento gusta mucho á los Dioses.

Provisto de sus ofrendas se arrodilla ante el altar, prostérnase nueve veces dando con la frente en el suelo (ceremonia que recibe el nombre de *Kutú*) y luego habla al Dios diciéndole lisa y llanamente lo que quiere. El bribón trata de convencerle, y acude hasta el engaño como si discutiera con un parroquiano de su tienda. Le ofrece que si su demanda es satisfecha le hará nuevas ofrendas, le visitará con más frecuencia, y será más liberal con los sacerdotes. Por supuesto que en el fondo de su conciencia ya sabe que no dice una palabra de verdad.

Ahora toca al Dios responder á tan ferviente ruego. Naturalmente los ídolos chinos no hablan, pero dan á los creyentes medio seguro para conocer su voluntad. Acaban estos la oracion, y cojen una raiz de bambú, larga de cinco pulgadas, cortada en dos mitades que tienen la forma de dos medios cilindros. Reunen los trozos por el lado plano, los mueven tres veces entre las manos y por fin los dejan caer en el suelo. Si ambos caen del mismo lado, la respuesta del Dios es afirmativa. Aquellos devotos salen del templo satisfechos y tranquilos.

—¿Y si las cañas caen de distinto lado? preguntarán de seguro mis lectores. Entonces la operacion no vale, y vuelta á empezar.

Tambien se acude á los templos para consultar la suerte. Entonces las operaciones preliminares que el creyente practica, son iguales á las descritas en los párrafos anteriores, y solo al postrarse de hinojos ante el altar, coje entre las manos un vaso de bambú lleno de largas y delgadas tiritas de caña numeradas en uno de sus extremos. Sacude lentamente el vaso hasta conseguir que salga una sola de las cañitas, y enterado del número acude el sacerdote de la tienda para que en el libro de los horóscopos le lea su correspondiente destino.

Ya puede suponerse que todas las suertes son afortunadas y que ningun chino sale descontento de la santa casa. Si los Dioses dijeran siempre la verdad, aquel pueblo sería el más feliz y rico de la tierra.

Las mujeres van tambien al templo, cuando la desgracia se cierne sobre su hogar, ó algun contratiempo turba la tranquilidad de su espíritu. Con harta frecuencia aquellas infelices ven extinguirse el amor de sus maridos ante la nueva pasion que les inspira su concubina de última hora, ó porque ellas no han podido cumplir con los deberes de la maternidad tal como los chinos los comprenden, es decir concibiendo hijos varones. Relegadas al olvido por alguna de estas causas, acuden al templo á pedir á la religion, no un consuelo en su desgracia, sino un conjuro para recobrar el perdido afecto.

Las mujeres simplemente descuidadas por sus esposos, solicitan de los sacerdotes filtros y remedios que curen el mal de olvido. Y lo triste es ver como tal solicitud es cogida por los miserables *bonzos*, quienes indican brevajes y bebidas, algunas veces indecentes, que aquellas infelices se apresuran á componer para suministrarlos disimuladamente á sus maridos. He de pasar por alto esta y otras muchas pescripciones análogas de costumbres chinas, porque mi pluma no encuentra medio decoroso de verter al papel las inmundas acciones que suponen.

Respecto á las mujeres estériles, su papel en los templos es harto triste. Quizás entraron en ellos siendo honradas: ciertamente al salir pueden codearse libremente con las cortesanas de los lupanares llamados *jarros de flores.* Recuerdo haber visitado algunas veces un pequeño templo de aspecto sucio y miserable situado en Canton junto al palacio del magistrado del distrito Panyú. En la planta baja del edificio hay solo una pequeña capilla, dedicada á una divinidad extraña, en cuya cara se ven pintadas franjas encarnadas y azules é inspira repulsion. Representa al genio de la virilidad.

Una estrecha escalera conduce á la parte superior del templo, en donde hay una galería que da la vuelta á tres costados de un pátio. En cada lado de esta galería hay un oratorio, construido dentro del muro bajo uniforme plan: al fondo, vese el altar con la representacion de la Diosa Kuanin, y al pié de ésta una especie de catafalco cubre otra imágen de la Diosa acostada en una verdadera cama al estilo chino.

Esta segunda imágen tiene solo la cabeza, reclinada en su almohada, y basta quitarla para dejar la cama dispuesta á recibir los huéspedes que se presentan. Estos, lo he dicho ya, son las mujeres estériles. Allá van, confiadas en la virtud de la intervencion de sus ídolos, á pedirles que el arco iris baje hasta su seno, segun las creencias religiosas les enseñan; mas para ello es preciso que una noche entera permanezcan acostadas en el sagrado lecho y que no rechacen á la persona que en la densa oscuridad se les acerque. La fé quebranta peñas, decimos en Europa: mas fácilmente puede quebrantar en China la virtud de una mujer.

Y algunas veces el milagro se realiza, que de ello se encargan los *bonzos* adscritos al servicio de aquel santuario. Ello es que se vé muy frecuentado hasta por las damas cantonesas de más alta posicion, que en muchas ocasiones deben pedir turno para ocupar las camas vacantes.

Estas costumbres parecerán inverosímiles á mis lectores. Les suplico de nuevo que me crean, pues cuento honradamente lo que mis ojos han visto y mis indagaciones han confirmado luego.

(*Se continuará.*)

FRANCISCANOS CAPUCHINOS

Valencia 13 de abril.

Los frailes capuchinos han celebrado hoy con gran pompa en el convento de la Magdalena la creacion de un nuevo instituto de franciscanos capuchinos.

El objeto de la orden es dedicarse á la asistencia y cuidado de presidios, á la asistencia de enfermos, particularmente en las épocas de epidemia é instruccion de niños en escuelas de primera enseñanza.

Los fundadores del nuevo instituto son catorce jóvenes, algunos pertenecientes á conocidas familias de Valencia.

A la investidura de hábitos ha asistido una concurrencia numerosísima.

Los novicios han sido apadrinados por el capitan general, gobernador civil, presidente de la Audiencia, cabildo de Valencia, vicepresidente de la comision provincial y otras personas conocidas.

Mañana se instalarán los novicios en un antiguo convento, convertido en casa matriz, situado en el pueblo de Puig, cerca de esta esta capital.

Los novicios se dirigirán en procesion desde el convento de la Magdalena, acompañados de cuantos pertenecen á la Orden Tercera de San Francisco.

La Asociacion creada en Madrid para recoger y moralizar á los licenciados de presidio que carecen de medios de subsistencia, solicita el concurso de la nueva orden.

DESTRUCCION DE UNA CIUDAD CHINA

El *Shanghae Mercury* ha recibido el 9 del presente mes las siguientes noticias de un corresponsal en Chung-King.

Lu-Chow, ciudad de alguna importancia en Szechuen, situada hácia el Sudoeste de Chung-king, ha sido destruida completamente por el fuego. El incendio empezó en la noche del octavo dia de la tercera luna y continuó ardiendo el caserío hasta el dia 10.

Siete ú ocho barrios de entrada de la ciudad han quedado destruidos, y las perdidas de vidas entre quemados, aplastados y pisoteados hasta morir, se teme que no baje de diez mil personas.

Lu-Chow es una ciudad que recibía grandes cantidades de géneros de Manchester, y los comerciantes naturales de Hankow y Chungking sufrirán mucho por el terrible desastre.

DURANTE UN SIGLO

La revista de la Sociedad de estadística dá, en su último número, un cuadro comparativo muy elocuente, que muestra cual ha sido el desarrollo económico de la Francia en los últimos cien años. Hé aquí algunas cifras, de las que ofrecen mayor interés:

El *Budget* ó presupuesto general, ha aumentado en proporciones que algunos creerán exageradas, pero que son sin embargo un indício cierto del aumento paralelo de la riqueza pública. Los ingresos en 1789 ascendían á 691.373 000 francos: y en 1889, son 3.000.011,992 francos. Pero lo más interesante, es descomponer los elementos de estos presupuestos: veremos que las contribuciones directas, que eran de 363 millones en 1786 y que son hoy de 444 millones, han aumentado en una proporciones infinitamente menor que las contribuciones indirectas, que produjeron 240 millones en 1789 y que producen en 1889 1,843 millones. Este aumento enorme de las contribuciones indirectas constituye la diferencia característica de los dos presupuestos, con la extension considerable de los monopolios; hace cien años no se encontraba como monopolio del Estado sinó los correos, que producían 17 millones: en 1889, los monopolios producen 584 millones.

Un hecho que honra á la administracion de Francia, es que los gastos de recaudacion, que eran, en el siglo pasado, de 113 millones para un presupuesto de 700 millones, no ascienden ahora sinó á 178 millones para otro de tres mil millones.

Y sin embargo, la Francia lleva con holgura esta carga enorme. En ninguna nacion se efectúa mas fácilmente la recaudacion, resultando que, incontestablemente, el antiguo presupuesto era mucho mas pesado que el de hoy. Es que ha seguido la progresion de la riqueza púbica, que ha tomado en estos cien años un vuelo maravilloso. Hé aquí aún algunas cifras mas elocuentes.

Hace un siglo, se evaluaban los valores mobiliarios existentes en Fraccia en 200 á 300 millones. Hoy dia, se calcula que este total se eleva á 70 ú 80 mil millones. Los depósitos en las cajas de ahorros no existían en 1789; ahora pasan de dos mil quinientos millones. Los descuentos comerciales, que son cerca de 9 mil millones de francos, ascendian hace cien años á 503 millones solamente. La renta de inmuebles ha pasado de mil 400 millones en 1791 á 2 mil 600 millones; en fin, el conjunto de la renta nacional era estimado hace cien años de 3 á 5 mil millones; hoy sube ciertamente á más de 30 á 50 mil millones.

Una prueba palpable de esta prosperidad, es el aumento considerable de los cambios.

El comercio general de la Francia en 1789, era de 1,017 millones á la importacion, y 441 á la exportacion.

En 1886, el comercio general de la Francia ha subido á 9,361 millones: 5,116 millones á la importacion y 4 245 millones á la exportacion. Hay que advertir que, á pesar de todos los sistemas aduaneros tan diversos, desde la prohibicion casi absoluta, pasando por el proteccionismo moderado, hasta el sistema librecambista, para volver al sistema actual, la relacion entre importaciones y exportaciones se vuelve á encontrar, parecida hoy á lo que era hace cien años.

El valor de los terrenos ha aumentado considerablemente desde hace cien años; el precio medio de la hectárea era de 500 francos, despues de haber pasado por un máximum de 2,000 francos, y el valor medio queda aún hoy dia al rededor de 1,700 francos. Había unos 4 millones de hectáreas sembradas de trigo, que producian sobre 40 millones de hectólitros; en 1886, 7 millones de hectáreas sembradas de trigo han dado una produccion total de 107 millones de hectólitros.

Cosa curiosa: el precio del pan es casi el mismo, al menos en apariencia, hoy que hace cien años. En 1800, el precio del pan de cuatro libras era de 90 céntimos de franco; el precio actual es de 85 céntimos; en diferentes ocasiones, en 1804, en el período de 1832 á 1844, en 1863, el precio bajo á 65 y 60 céntimos. En 1816, al contrario, depasó 1 franco; en 1847 llegó á 1 franco 25 céntimos. Si se considera que el valor venal y proporcional del dinero ha bajado considerablemente, y que un sueldo (sou) de 1789 representa al menos tres de hoy dia, se sacará por consecuencia que el precio del pan ha disminuido considerablemente; además, desde hace 25 años, ya no sufren esas bruscas subidas que eran entonces tan perjudiciales á las clases obreras.

De manera que los salarios industriales y agrícolas, han seguido siempre una marcha ascendente desde hace cien años. Los primeros han aumentado de 150 p%; para los segundos, el salario medio de un obrero agrícola, que era de 60 céntimos, no es hoy menos de 2 francos 50 céntimos. Los modestos empleados han visto igualmente mejorarse su situacion; los sueldos de los altos funcionarios civiles y eclesiásticos, son por el contrario mucho menos elevados que antes; se pueden caracterizar estos diversos cambios diciendo que los pequeños sueldos han aumentado, que los medianos han quedado estacionarios, y que los grandes han disminuido.

He aqui ahora, algunos precios pagados hace cien años para el trasporte de viajeros y el precio de las cartas:

Se necesitaban 13 dias para ir en diligencia de París á Marsella; 8 dias, de París á Tolosa; 6 dias, de París á Burdeos; 5 dias, de París á Lyon; 4 dias y medio de Paris á Strasburgo; 2 dias, de París á Lille; 1 dia de París á Amiens ó Reims.

El precio de los asientos para el viaje simple era:

De París á	Marsella	157	fcos.		
	entonces se llamaban	libras	y	12	sdos
— á	Tolosa	135	—	4	—
— á	Burdeos	124	—	—	—
— á	Lyon	88	—	16	—
— á	Strasburgo	98	—	12	—
— á	Lille	45	—	12	—
— á	Reims	30	—	8	—

En 1791, una carta simple costaba 25 céntimos de París á Versalles, 65 céntimos de París á Marsella.

En cuanto á la poblacion de la Francia, comparando los censos de 1801 y de 1886 se vé que se ha elevado de 27 millones de habitantes á 38 millones, ó sea 40 p% de aumento. París, al fin del siglo pasado, contaba 600.000 habitantes; en 1886 tenía 2 millones 340.000. Todas las ciudades han visto aumentar su poblacion en proporciones considerables: Lyon tenía 139.000 habitantes, hoy cuenta 401,000; Marsella de 76.000, ha pasado á 375.000.

Hay otra poblacion que ha aumentado en número paralelamente á la general; esta es la de los establecimientos de instruccion: en 1810 habia en los colegios 22 000 alumnos; hay hoy 39.000 en los liceos, la poblacion escolar se ha desarrollado aún mas rápidamente: ha pasado de 9 300 dicípulos en 1810 á 49 400 en 1884.

Lo que resalta con evidencia de todas estas cifras, es que hacen constar una mejora general en la suerte de todos, mejora que se ha producido sobre todo, como era justo, en provecho de las clases obreras y clase media, y que en resúmen, á pesar de todas las apariencias, ha creado una menor desigualdad social, desarrollando el bienestar y la riqueza de la mayoría de la poblacion.

TRIBUNALES ESPAÑOLES

EL CRIMEN DE LA CALLE DE FUENCARRAL

Juicio oral.

(Concluye la sesion)

Entrada de Dolores.

Sale Higinia, y el Presidente manda que no se la comunique con nadie y que entre Dolores Avila.

Dolores entra en medio de grandes murmullos. Está lívida, los lábios entera-

SGCB2021

mente blancos y sus ojos negros dirigen á todas partes miradas inquietas.

A las primeras preguntas contesta, bastante turbada; pero de pronto se dispara, niega todo con brío, y furiosa se revuelve contra el mundo entero, diciendo que la declaracion de Higinia es mentira y es cosa de su abogado.

La seguridad é insolencia con que se expresa la procesada, sorprenden al público.

Está descompuesta; habla á gritos, gesticulando y se empina sobre las puntas de los piés, de modo que su pequeña estatura no lo parece tanto.

PRESIDENTE.—Higinia Balaguer, en ausencia de Vd., ha hecho importantes revelaciones, acerca de las cuales voy á interrogarle.

¿Estuvo Vd. el domingo 1.o de Julio en casa de D.a Luciana Borcino?

DOLORES (algo confusa.)—No señor.

PRESIDENTE.—Pues Higinia ha dicho que Vd. estuvo allí.

DOLORES (más repuesta y exaltándose.)—Higínia dirá lo que quiera y lo que le dé la gana; porque esa mujer es capaz de perder á un reino, y lo que es á mí ella no me pierde.

PRESIDENTE.—La Higinia dice, además, que estuvo Vd. mirando un armario que estaba cerrado, y que en vista de ello le aconsejó que matára á su ama.

(El Presidente refiere á la procesada toda la declaracion de la Higinia.)

DOLORES (interrumpiendo varias veces al Presidente y con ánimo resuelto echándose atrás el manto.)—Sepa la Excelentísima Sala que esa mujer es una liosa; y yo no he estado el domingo en esa casa, como se puede comprobar por todos los vecinos, y no he vista tal armario, ni he cambiado tal billete; pero se conoce que cómo esa enredadora ha hablado ántes de doña Manuela, quiere hablar ahora de mí.

Y como está muy bien aconsejada, ha visto que ha tomado mal camino y ahora quiere perderme diciendo cosas que... ¡francamente! hieren mi amor propio. (Risas en el público.)

PRESIDENTE.—¿Ha dicho Vd. que está Higinia aconsejada? ¿Y por quien?

DOLORES.—Por su abogado, que la pasa cuatro pesetas ó un duro todos los dias para que pueda estar bien, y así no hace mas que seguir el camino que él le dice.

Se conoce que ahora le ha dicho: "No vas bien por ahí; te conviene acusar á la Dolores," y ¡claro! ha venido y me ha acusado, y lo que es yo... seré una mujer pública, pero tengo muy á menos meterme á criminal. (Rumores en el público.)

Abogado de la accion pública (Ballesteros) renuncia á interrogar á esta procesada, porque cree que sin la presencia de los otros procesados no tiene carácter público el juicio oral, que es lo que la ley preceptua.

DOLORES.—¡Claro! Tiene Vd. mucha razon. ¿Por qué no lo ha dicho delante de mí?

(Se sienta y rápidamente vuelve á levantarse para encararse con todos los que se hallan en el estrado, diciendo con gran verbosidad y descaro:

"Esa mujer es capaz de perder á un reino. No ha podido perder al hijo; no ha podido perder á Millan; no ha podido perder á la Manuela; no ha podido perder á nadie para salvarse ella, y ahora me quiere perder á mí; y lo que es á mí (casi en jarras) no me pierde."

Abogado de Varela: aplaude la decision de la Sala, contra lo sostenido por la accion popular; pues entiende que era necesaria la ausencia de la Dolores para que la Higinia hiciera las revelaciones que ha hecho.

PRESIDENTE.—Se acuerda el careo entre Dolores é Higinia.

DOLORES.—Es que yo tengo que decir todavía muchas cosas á la Sala.

PRESIDENTE.—Ya las irá Vd. diciendo.

Entran todos los procesados

La vista llega en estos momentos al interés más intenso y dramático.

El Sr. Millán Astray rompe en llanto, y es abrazado por su defensor.

Muchos periodistas le saludan.

Higinia se sienta en el lugar ocupado antes por el Sr. Millán; Dolores y María cambian de sitio.

Careo

Empieza el careo, levántanse ambas y se colocan frente á frente.

Higinia repite su declaracion. La cara de Dolores parece de cera. Sus negras cejas se destacan con intensidad y sus lábios se contraen afectando desdén. La voz de Higinia es más clara que antes, y sus conceptos más seguros.

Las dos procesadas se traban de palabras, siendo de notar el desparpajo de Dolores, que se permite algunos rasgos de humorismo, los cuales no producen risa en el público. Este se halla vivamente impresionado.

Dolores niega. Entáblase un diálogo terriblemente familiar, del cual damos extensa idea. Las frases de una y otra, dichas con verdadera furia, se cruzan en medio del estupor de la Sala.

Higinia acusa á Dolores, Dolores arroja sobre Higinia frases terribles. Las dos mujeres ofrecen un aspecto imponente. Hubo un instante en que la actitud resuelta de Higinia era verdaderamente sublime. El público vé en su actitud y en sus palabras el acento de la verdad.

Dolores, lívida y anonadada, quiere contestar de un modo festivo, atribuyendo á sugestiones bajas lo dicho por Higinia. Este breve diálogo, que apenas duró un par de minutos, supera en interés dramático á cuanto puede ofrecer en el teatro el ingenio de los actores más consumados.

Higinia y Dolores

PRESIDENTE.—Refiera usted Higinia cuanto ha dicho antes respecto de la muerte de doña Luciana. No tenga usted temor ninguno.

HIGINIA.—Esta señora (dirigiéndose á Dolores, aunque sin mirarla) pretendió entrar á servir en casa de doña Luciana, y no lo pudo conseguir. Entonces me aconsejó á mí que fuera, y me admitió, y como ya sabe la Sala y ella tambien, después que estuve admitida me aconsejó que robáramos.

Dolores (haciendo aspavientos):—¡Huy, qué mentira!

Higinia (tomando ya una actitud resuelta):—¡Mira Dolores! Yo aquí he venido esta tarde á decir toda la verdad; por lo tanto, déjame hablar.

Me dijo que robáramos, y como la he tenido siempre tanto miedo...

Dolores (en la misma actitud, perdiendo visiblemente la serenidad).—¡Tan grande como eres!

Higinia.—Soy grande, sí; pero soy mas cobarde que tú. Pues bien, aquel dia concertamos el robo.

(Continúa Higinia haciendo la historia del crímen en la propia forma que habia hecho antes, sin mas diferencia que la de afirmar que Dolores, antes de entrar doña Luciana, le había amenazado con matarla si no le ayudaba en el asesinato.)

PRESIDENTE.—¿Y Vd., Dolores, qué dice á eso?

Dolores (con acento rencoroso, pero queriendo afectar desden.)—Pues ya lo ha oido la Sala que todo eso es incierto. Que esta mujer es capaz de perder á un reino.

¡Cállate, cállate! Liosa, enredadora. ¿Cuándo te han aconsejado todo eso?...

Sería esta mañana, cuando hablaste con tu abogado, que te decía:

—Sigue, sigue por el camino que yo te digo, porque de este modo te libras del palo.

Se conoce que ese camino era echarme á mí la culpa. ¡Claro! esos son los duros que te dá tu defensor.

HIGINIA.—(Con arrogancia y conviccion).—Señor Presidente, mi abogado ha sido siempre un hombre honrado, y sí alguna vez me ha dado dinero, es porque yo lo mereceré y porque ha depositado en mí su confianza.

Yo estoy dispuesta á decir toda la verdad, porque mi conciencia no me permite que á estos dos hombres, que son inocentes, se les esté acusando de criminales.

PRESIDENTE.—¿De manera, Higinia, que Vd. insiste en que fué Dolores la que hirió á doña Luciana?

HIGINIA.—Si señor, ella fué la que la hirió con la navaja. Demasiado sabe ella que yo no soy capaz de hacer daño á una mosca.

DOLORES.—Anda, anda; ¿pues no mataste tú al *Cojo*? ¡Quita, quita, no sea que me mates á mí! (como queriendo ocultarse.)

HIGINIA.—No, yo no lo maté. Murió aquí, aquí, sobre mi pecho (esto lo dice Higinia con tono patético y mirando cara á cara á Dolores.)

¿Para qué hemos de andar con embustes? (Higinia se vuelve hacia Millán y Varela) Mira aquí á estos dos hombres; los dos son inocentes y no es jussto que á aquel (señalando á Varela) le vayan á matar un dia á pedradas al salir de aquí; ni lo es, tampoco éste (por Millán) que se ve por culpa nuestra sin poder dar pan á sus hijos. Tú eres la criminal y debes pagarlo... y yo tambien.

Descanso.

En el descanso ha manifestado Higinia á las personas que se le han acercado, que Dolores le inspira verdadero terror. Asegura que si la llevan otra vez á la cárcel con Dolores, ésta la matará.

Muchos letrados y personas del público acuden á felicitar á Millán y Varela. Este último abraza con efusion á su abogado, procurando dominar el llanto, mientras el Sr. Rojo Arias y cuantos rodean al procesado le aconsejan que llore y se desahogue.

Millán recibe con visible emocion las felicitaciones, abrazos y apretones de manos á sus amigos, teniendo los ojos arrasados en lágrimas.

Reanúdase la sesion.

Entra primeramente Higinia, después María y Dolores, que se colocan solas en uno de los bancos, y al rato Millán Astray y Varela, que se sientan en el banco donde está la Higinia.

El Presidente.

La Sala en vista de las manifestaciones hechas por Higinia Balaguer, ha acordado evacuar las citas hechas y hacer que se busquen por los dueños de coches y demás testimonios citados por la procesada, para que vengan á declarar en este juicio.

Ha acordado tambien la Sala se evacue manañana la cita respecto de la casa alquilada, y al efecto irá con la procesada Higinia, y asistida por los abogados de las partes, al sitio en que Higinia diga que estuvieron ajustando el cuarto.

Abogado de Varela: pide con arreglo á la ley, que se suspenda el juicio y se abra un sumario supletorio.

FISCAL.—Teniendo en cuenta que la declaracion inesperada é importantísima de Higinia Balaguer, que es una retractacion de todo lo manifestado anteriormente, y que ha de modificar las acusaciones hechas por el fiscal y los representantes de la accion pública y de la acusacion privada, el ministerio público se adhiere á lo manifestado por la defensa de Vazquez Varela, y pide se abra el sumario supletorio con arreglo al art. 746 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Los abogados de la accion pública, de la acusacion privada y de Dolores Avila, se adhieren tambien á estas manifestaciones.

El abogado de Millán Astray dice que aun cuando nada afecta á su defendido la práctica de lo que se pide, como lo manda la ley, no tiene inconveniente en que se realice.

Idéntica manifestacion hace el Sr. Botella (abogado de María Avila).

PRESIDENTE.—En virtud de las opiniones emitidas, la Sala se retira á deliberar.

Después de deliberar

La Sala ha estado deliberando cerca de media hora.

PRESIDENTE.—Teniendo en cuenta las peticiones del ministerio fiscal y de los abogados de las partes, la Sala modifica sus conclusiones de antes y accede á la formacion del sumario supletorio.

En virtud de este acuerdo, el juicio se suspende hasta el dia 24 de este mes, que se reanudará.

El abogado de Dolores pide, y así se acuerda, que se evacuen tambien las citas que pueda hacer su defendida para demostrar su inculpabilidad.

Las defensas de los otros acusados y de la accion popular y privada, piden intervencion en este nuevo sumario.

A peticion del fiscal, el sumario supletorio lo hará el juez instructor.

Se suspende el juicio á las cinco y cuarto.

Despues de la vista

Una vez terminada la sesion correspondiente al dia de ayer, de la vista sobre la causa del crímen de la calle de Fuencarral, el Presidente de la Audiencia dispuso fueran conducidos los procesados á sus respectivos calabozos de las cárceles Modelo y de mujeres. El fiscal se opuso á que la Higinia volviera por ahora á ocupar su celda, tanto por el estado de su salud como por no creer conveniente que esta estuviera próxima á donde se encontrare la Dolores Avila. Esperóse á que la gente despejara las inmediaciones del Palacio de Justicia y en el coche celular marcharon Dolores, Millán, Varela y María á sus antiguos alojamientos. Higinia se quedó en las Salesas abatida por las impresiones del dia; en ciertos momentos parecía presa de una convulsion nerviosa; despues prorrumpia en llanto, que terminaba por ligeros desvanecimientos, de los que se reponia inmediatamente. Se la dió algun alimento y con esto recobró parte de su acostumbrada energía.

(A LA HOJA SUPLEMENTO.)

Registro del servicio Meteorológico EN LUZON Y COSTA DE CHINA.

Observaciones correspondientes á las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del dia 24 de Mayo de 1889.

ESTACIONES.	Latitud Norte.	Barómetro reducido á 0°c y al nivel del mar. 700 + (10 h.)	Barómetro (4 h.)	Temperatura centígrado (10 h.)	Temperatura (4 h.)	Humedad relativa (10 h.)	Humedad relativa (4 h.)	Vientos dirección y fuerza de 0 á 12 (10 h.)	Vientos (4 h.)	Estado del cielo de 0 á 10 (10 h.)	Estado del cielo (4 h.)	Cantidad de agua en 24 h. m m.
Hong-kong	22°-16'	57-92	56-40	23-9	23-9	81	77	E. 4	E. 4	10	10	1·3
Aparri	18°-22'	58-57	57-00	30-8	32-4	67	63	SSE. 3	E. 2	4	7	
Laoag	18°-15'	59-79	57-16	27-2	32-3	77	66	N. 1	NO. 1	5	4	
Tuguegarao	17°-35'	58-82	56-74	33-4	36-7	66	50	S. 1	N. 2	4	6	
Vigan	17°-34'	59-62	57-15	33-0	32-3	61	64	S.		6	3	
Bayombong	16°-29'	57-61	54-60	25-6	33-5	76	50		E. 1	3	6	
C. Bolinao	16°-23'	60-31	57-94	31-0	32-9	79	68	O. 1	SO. 2	3	4	
San Isidro	15°-22'	58-77	56-16	33-3	35-7				SSE.	1	2	
Manila	14°-35'	58-29	55-67	33-1	36-4	58	55	OSO. 2	SSO. 4	4	7	
Pta. Restinga	14°-16'	59-55	57-55	28-0	32-4	40	71	NE. 2	O. 2	7	7	
Pta. Santiago	13°-46'	59-23	56-59	25-6	31-8	98	63	E. 5	S. 1	3	5	
Tayabas	14°-01'	58-97	56-81	29-8	33-1	67	55	S.	S.	2	3	
Atimonan	14°-02'	58-37	56-23	32-8	33-8	60	63	NNO. 1	N. 1	5	1	
Daet	14°-04'	58-32	56-21	32-5	28-5	65	60	E.	E. 1	10	4	
N. Cáceres	13°-39'	59-15	57-10	32-0	32-0	67	66			6	7	
Albay	13°-09'	59-03	56-95	31-6	32-2	66	61	ENE. 3	E. 4	5	6	

NOTA.—1.o En la fuerza del viento 0=calma, 12=Huracan; los demás números intermedios sirven para expresar la fuerza relativa á aquellos extremos.

2.o En el estado del cielo 0=completamente despejado, 10=completamente cubierto; los demás números intermedios expresan las partes de cielo cubiertas.

ESTADO DEL TIEMPO:
PROBABLE HASTA MEDIO DIA DEL 26;

Los barómetros suben por ahora: una depresion indicada en el mar de China se aleja: continúa el tiempo inseguro: vientos variables.

SUMARIO.

RECUERDOS DEL PASADO, por A. N. Tagui.
EN EL JUICIO, por Luis Taboada.
HECHO EXTRAORDINARIO; por Edgardo Poé.
OBSEQUIOS A LA PRENSA; por Luis Taboada.
FAMILIA HECHIZADA; por X.
NUEVOS MOTORES, por Z.
FOLLETIN.

CHINOS.

(*Gaceta* de ayer.)

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Número 397.—Excmo. Sr.—Vista la carta oficial de V. E. núm. 833 fecha 13 de Febrero último y la copia del expediente que remite formado para modificar los artículos 1.o y 8.o de los decretos dictados por ese Gobierno General en 21 de Julio de 1876 y 21 de Abril de 1886, sobre penalidad que se impone á los chinos que sean aprehendidos ó presentados indocumentados, y visto el decreto dictado por V. E. con fecha 1.o de Febrero último, disponiendo que los chinos presentados ó aprehendidos indocumentados satisfagan, un año del importe de su capitacion personal en metálico con los recargos consiguientes y cinco pesos de multa en papel de pagos al Estado; S. M. el Rey (q. D. g) y en su nombre la Reina Regente del Reino se ha servido resolver aprobando el decreto dictado por V. E. disponiendo que al ponerse en práctica el nuevo Reglamento que ha de regir para la recaudacion y administracion del impuesto de Capitacion personal de chinos, en el que se establece el pago por medio de cédula, se tenga presente el decreto de V. E. por esta disposicion aprobado, á fin de armonizar el pago que se previene sea en metálico, con la nueva forma de pago en cédulas; debiendo publicarse extracto en la "Gaceta de Madrid".—De Real órden lo comunico á V. E á los efectos correspondientes.=Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 4 de Abril de 1889.—*Becerra*.—Sr. Gobernador General de Filipinas.

Manila, 22 de Mayo de 1889.—Cúmplase y pase á la Intendencia general de Hacienda, para los efectos correspondientes.

WEYLER.

PUERTO INTERIOR DE MANILA

OTRA LUZ A LA ENTRADA DEL MISMO

(*Gaceta* de ayer.)

CAPITANIA DEL PUERTO DE MANILA Y CAVITE.

Se previene á los navegantes que desde 1.o del mes próximo Junio, se encenderá un farol natural encarnado, colocado por las Obras del Puerto en el Dique en construccion del nuevo puerto; la cual dista en la actualidad del murallon del S. del rio Pasig 377.90 metros al rumbo S. 5.° O. y de la luz verde de dicho murallon 375 50: elevado el foco luminoso á 7.30 metros sobre el nivel medio: que esta luz siendo su objeto señalar el peligro que á la navegacion puedan ofrecer las obras del Dique en construccion, avanzará conforme lo verifiquen estas.

Manila, 23 Mayo de 1889.—*Enrique Albacete.*

IMPRESION DE MANUSCRITOS

DE INTERES PARA LA DESCRIPCION E HISTORIA DE LAS PROVINCIAS DE ULTRAMAR.

(*Gaceta* de ayer.)

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Número 326.—Excmo. Sr.—El Sr. Ministro de Ultramar dice con esta fecha al Director general de Hacienda de este Ministerio, lo siguiente:—Iltmo. Sr.—La escasez del crédito que figura en los presupuestos de las provincias de Ultramar para la adquisicion de publicaciones y auxilios destinados á la impresion de manuscritos, y la necesidad de que el sacrificio que aquellas se imponen alcance una inmediata y justa compensacion, obligan á este Ministerio á procurar con especial empeño que tengan el más útil y conveniente empleo las cantidades consignadas para la atencion de que se trata, estimulando á la vez á los autores para que dediquen su actividad é inteligencia al estudio de cuanto se refiera á nuestras posesiones ultramarinas y pueda más ó menos directamente contribuir á su bienestar y engrandecimiento. Con este propósito, el Rey (q. D. g) y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer:

1.o Para adquirir con cargo á los presupuestos de las provincias de Ultramar, ejemplares de obras publicadas, españolas ó extranjeras, mapas, planos ó grabados, conceder auxilios con destino á la impresion de manuscritos, ó acordar suscriciones á publicaciones periódicas, habrá de preceder solicitud del interesado, siendo además condicion indispensable que el asunto ú objeto se refiera á cualquiera de las provincias de Ultramar.

2.o Las suscriciones anteriormente acordadas á las obras que se publican por entregas ó por tomos, se considerarán subsistentes hasta su completa terminacion, siempre que al acuerdo haya precedido informe favorable de la Academia ó Corporacion que cultive el ramo del saber á que la obra corresponda; pero el importe de las entregas ó tomos que se publiquen en lo sucesivo se satisfará con cargo á los presupuestos de Puerto-Rico y Filipinas, con exclusion de los correspondientes á la Isla de Cuba, por estar la partida que en ellos se consigna para este servicio, dedicada exclusivamente á la adquisicion de obras referentes á las provincias de Ultramar.

3.o Cuando se trate de obras ó bibliotecas de legislacion, gobierno, administracion, ó de otra materia, que aunque en absoluto no se refieran á las provincias de Ultramar, ofrezcan para éstas especial interés y sean de verdadera utilidad y relevante mérito, podrá acordarse la adquisicion de ejemplares de las mismas; pero será condicion precisa que preceda informe favorable acerca de estas tres circunstancias, de Academia ó Corporacion competente; debiendo cargarse el gasto, que aquella origine, á los presupuestos de Puerto-Rico y Filipinas.

4.o Asimismo podrá acordarse la suscricion á publicaciones periódicas, españolas ó extranjeras, que aunque no se refieran exclusivamente á las provincias de Ultramar, dediquen sus tareas con alguna frecuencia al desarrollo de los intereses morales y materiales de las indicadas provincias. Esta circunstancia se acreditará prévio informe de la Academia ó Corporacion que corresponda. Las suscriciones acordadas á las publicaciones de esta clase se considerarán subsistentes si el acuerdo se fundó en dictámen favorable de alguna Corporacion competente, y su importe, así como el de las que en lo sucesivo puedan acordarse, se abonará tambien con cargo á los mencionados presupuestos de Puerto-Rico y Filipinas.

5.o El auxilio que se conceda con destino á la impresion de manuscritos consistirá en el pago de una edicion de quinientos ejemplares, de los cuales se reservará doscientos este Ministerio, quedando los trescientos restantes á disposicion del interesado.

6.o Los autores ó editores fijarán en sus instancias el precio de las obras, si estuvieren terminadas, ó en otro caso la extension y costo aproximados, así como el número de entregas ó tomos que deban publicar en cada año económico.

7.o Los interesados acompañarán á sus instancias, el manuscrito de la obra y el presupuesto del gasto correspondiente, si solicitaren auxilio para su impresion; un ejemplar completo si la obra estuviese impresa y se aspirase á que sean adquiridos algunos, y un tomo, por lo menos, si por tomos se diera á luz la obra, ó un número de entregas ó cuadernos, que no ha de bajar de doce, cuando se trate de obtener suscriciones para publicaciones periódicas.

8.o No se acordará la adquisicion ó suscricion oficial de ninguna obra sin que exista crédito necesario para su abono, debiendo estimarse preferentes para el caso, las publicaciones que á su importancia y utilidad reconocidas, reunan la condicion de referirse especialmente á alguna de las provincias de Ultramar. Para el pago, serán preferidas aquellas cuya adquisicion se hubiere decretado antes, y entre estas, las que primeramente hayan sido entregadas en este Ministerio.

9.o Ningun autor ó editor, cualquiera que sea el número de obras que tenga subvencionadas, podrá disfrutar más de la sexta parte de la cantidad anual asignada en los presupuestos de Ultramar para este servicio.

10 No se admitirá en este Ministerio tomo ó cuaderno de publicacion alguna, cuya adquisicion haya sido acordada, sin que se haya verificado la entrega del tomo ó cuaderno precedente.

11. Los ejemplares de las obras que á consecuencia de los auxilios prestados, por este Ministerio á sus autores ó editores ingresen en el mismo, se distribuirán con preferencia entre las Bibliotecas públicas de las provincias de Ultramar á cuyo efecto se harán las oportunas remesas á los Gobernadores Generales de Cuba Puerto-Rico y Filipinas.

12. Queda derogada la Real órden de 19 de Abril de 1881 en la parte que se oponga á las prescripciones de la presente, que se publicará íntegra en la "Gaceta de Madrid" y en las de las provincias de Ultramar, en cumplimiento de lo preceptuado en el Real Decreto de 5 de Octubre último.—Lo que, de Real órden comunicada por el referido Sr. Ministro, traslado á V. E. para su conocimiento y fines consiguientes.—Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 28 de Marzo de 1889.—El Subsecretario, T. Rodrigañez.—Sr. Gobernador General de las Islas Filipinas.

Manila, 7 de Mayo de 1889.—Cúmplase y pase á la Intendencia general de Hacienda, para los efectos correspondientes.

WEYLER.

Noticias militares.

—Real órden concediendo un año de abono al comandante de Artillería don Enrique Jarrez para su retiro.

—Destinando al cuerpo de Carabineros al capitan de infantería D. José Martinez Pedreira.

—Real órden concediendo 8 meses de licencia por enfermo para la Península al teniente de Artillería D. Julian Roca y Suarez.

—Real órden concediendo un mes de prórroga en la situacion de espectante á embarque para estas Islas al capellan don Manuel Lopez Serrano.

—Idem id. el regreso á la Península por cumplido de país al farmacéutico 1.o don Ladislao Nieto Cameno.

—Devolviendo aprobado el nombramiento de sargento 2.o á favor del cabo 1.o, del regimiento núm. 7 Manuel Llanos

Correos.

Cartas en lista por desconocerse á sus destinatarios.

Del Interior.

D. Pedro García Gutierrez, D.a Bastiana C. A. I., D. Miterio Barado, don Antonio Savella. D. José Estaris, D. Leonardo Manando, D.a Filomena Pangñiban, D. Agapito Manava, D. Dionisio Anastacio, D. Felipe Pabrea, D. Pedro Maolaya, D. Matias Ludiasal, D.a Máxima José, D.a Severa Ferrer, D Francisco Escueto, D. Pedro Ortuoste, (3 cartas), D. Luis Prats, D.a Filomena Santarin, D.a Gregoria Alvarez, D. Agustin Conde, D. Isidoro Dquito, D. Máximo Benito, D. Victoriano Zabala, D. Gregorio Arévalo.

Por insuficiente franqueo.

D.a María Rodriguez y Rodriguez, D.a Clara Ruiz Arcoz, D. Federico Glaria Nava, D. Joaquin Heredia Rodriguez D. Agapito Vicente Figueras, España, D. Eusebio Isaac, Nueva Cáceres.

Junta consultiva.

Ayer por la mañana se reunió en la Inspeccion general de Obras públicas la Junta consultiva, ocupándose en el exámen de varios expedientes de los cuales acordó proponer la aprobacion de los siguientes:

Liquidacion de las obras del camino provincial de Manila á Mariquina en el trozo comprendido entre los puentes de la Balsa y Ermitaño.

Instancia del contratista de las obras del puente sobre el rio Zalaud en Barotac Nuevo (Iloilo) en solicitud de 8 meses de prórroga para terminar dichas obras concedida.

Id. id. del contratista de las obras del puente de Daguitan en Nueva Cáceres provincia de (Camarines Sur,) en solicitud de 8 meses de prórroga para la terminacion de las mismas.—Concedida

Proyecto de un puente de 4 tramos de 20 metros de luz para el rio Bag-bag, en el ferro-carril de Manila á Dagupan. (Aprobado.)

Acta de recepcion definitiva de las obras del puente sobre el rio Malandoc en Antique. (Id.)

Presupuesto de demolicion del puente de Ayala.

Liquidacion de las obras de ampliacion del alcantarillado del estero de Quiotan del arrabal de Sta. Cruz. (Aprobada.)

Proyecto de un tinglado para mercado de Manila.

Antipolo.

Parece que este año la popular romería de Antipolo ha caido en la más triste desanimacion. En todo lo que vá de mes, y cuenta que está Mayo para terminar, apenas han visitado aquel santuario unas dos mil personas, siendo así que antes aquello parecía un hormiguero de romeros, que constantemente iban y venían de la capital y provincias limítrofes á visitar á la Vírgen de la Paz.

Persona llagada últimamente de allí, dice que apenas ascienden á 200 las personas que en la actualidad hay en el pueblo.

¡Cómo cambia los tiempos!

VISITA DE S. E.

Ayer mañana estuvo S. E. el Sr. General Weyler visitando las tiendas de chinos en Binondo, no quedando satisfecho del estado de limpieza é higiene que en ellas observó.

El Corregimiento ha ordenado al chino dueño de la tienda situada en la calle de Numancia núm. 3 haga efectiva una multa de $ 5, que, por tener su casa muy sucia, le impuso ayer el Excmo. Sr. Gobernador general.

ESTADO SANITARIO DE MANILA

40 han sido las defunciones de ayer, de las cuales 20 fueron de adultos, 17 de párvulos y 3 de chinos infieles, falleciendo del cólera 10, de la viruela 6 y 24 de otras diferentes enfermedades.

Las defunciones por el cólera procedían:

Del Hospital de Bagombayan.	1
— id. de Binondo	1
— id. militar	2
— Tondo	2
— Sampaloc	2
Asilo de S. Vicente	1
— Sta. Cruz	1
En el hospital de Bagombayan:	
Existencia anterior	5
Recien ingresados	1
En tratamiento	6
En el de Binondo:	
Existencia anterior	4
Recien ingresados	1
En tratamiento	5

PUENTES EIFFEL.

En nuestro número anterior hemos dado cuenta de haber sido aprobadas por el Gobierno general las proposiciones hechas por la casa G. Eiffel de París para el suministro de puentes metálicos á estas Islas.

Las proposiciones, segun parece, han sido tres; por la primera hecha en términos generales, se compromete el representante de la citada casa en Saigon M. Francois Schule, á entregar en la bahía de Manila tramos metálicos de acero, tipos del sistema Crevité, á los precios de 410 francos ó sea $ 82'00 metro, corriente del tipo 15 R. y á 470 francos ($ 94) metro corriente del tipo 11 R.

Asimismo se compromete á entregar todo el material en el plazo de ocho meses á partir de la fecha de la llegada del pedido á Saigon.

Tanto los puentes de un tipo como los del otro proporcionan una anchura libre para la circulacion de 5 metros, y ambos sistemas de puentes están calculados para una sobre carga de 400 kilógramos por metro lineal y una carga de 4,000 si actúa sobre un eje de carro y de 6,000 si sobre dos.

La segunda proposicion hecha por el representante de la Casa Eiffel se refiere al puente de San Cristobal (Laguna) para cuyo punto hay proyectado y aprobado uno de $ 2 100'42 de importe, siendo el costo del que propone la Casa Eiffel de $ 1.504'00.

Y por último la tercera proposicion la ha hecho la casa Eiffel para el puente de Sta. Cruz de la Laguna cuyo proyecto aprobado importa $ 15420'80 y dicha casa ofrece uno de 4 tramos de 18 metros de luz por 33 840 francos ó sean $ 5768.

Resulta de lo dicho que las proposiciones de la casa Eiffel para los puentes de San Cristobal y Santa Cruz, representan una economía de $ 596'42 en el primero y la importante de $ 8652'87 en el segundo, en vista de lo que el Gobierno general de conformidad con lo informado por la Inspeccion general de Obras Públicas y Junta Consultiva del ramo, se ha servido autorizar la adquisicion de los dos referidos puentes como casos de prueba para en vista de los resultados seguir ó no adquiriendo puentes de la Casa Eiffel de París, que los ofrece de varios sistemas y á precios como se ha visto, económicos.

Tanto el Gobierno general aprobando dicha resolucion como la Inspeccion general de obras Públicas al proponerla despues de un detenido estudio del asunto, merecen nuestros plácemes, pues de dar resultados como es de esperar, los sistemas de puentes Eiffel, se realizaran economias no despreciables en el Tesoro público.

ECOS DE SIBUL.

Las tronadas y el cólera han producido el pánico y gran dispersion entre los bañistas.

El dia 13 fué la fiesta en aquel pueblecito y con tal motivo se produjo gran concurrencia de gentes de la Pampanga y Bulacan, en cuyos pueblos, más ó menos, reina la epidemia.

Ya el dia 14 y despues en los sucesivos se habló de *casos* en Sibul, con término funesto, entre los indígenas. Esto tenía ya intranquilos á los bañistas.

Pero en la noche del miércoles último cayó enferma de lo mismo una persona muy querida de toda la colonia de bañistas: la bella esposa del Comandante de Artillería Sr. Arespacochaga, que allí había encontrado la curacion radical de los padecimientos que habían llevado tan simpática familia á Sibul.

Aun contando con asistencia médica y la de toda la colonia, afligidísima por tal desgracia, dicha señora entregó su alma á Dios en la mañana del juéves.

Ya entonces, y en medio del terror que eso produjo, nadie pensó sinó en dejar cuanto antes á Sibul.

Reciba nuestro mas sentido pésame por la desgracia que le abruma el señor Arespacochaga.

Música.

La banda de Artillería, tocará esta tarde en la Luneta, las piezas siguientes:

Africana, gran marcha; Meyerbeer.
Faust, fantasía (1.a); Gounod.
Aires de baile; Massenet.
Andante y polonesa; Rougnon.
La Peña, valses; Cartagena.
Linterna mágica, Quadrille; Streabbog.

La banda del núm. 2, tocará hoy en el Malecon las piezas que siguen:

Gardenia, mazurka; Macdieta.
Jubel, overtura; Webert.
Las Señoritas, tanda de valses; Ruckwaldy.
Sei mia, romanza; Matteí.
Honoria, danza; Castro.

TRABAS DEL EXPEDIENTEO.

Laméntase en general la falta de Obras públicas y la tardanza en la realizacion de las mejoras ó recomposiciones que las mismas necesita.

La causa la hemos señalado en diferentes ocasiones: estriba en los trámites viciosos ó innecesarios de un expedienteo rutinario.

A esto débese que resulte infructuosa gran parte de la labor técnica del personal facultativo de Obras públicas.

Y tanto es así, que hasta el mismo servício de Faros, que por contar con fondos especiales no intervenidos por gestion administrativa extraña á la marcha del mismo, se lleva con rapidéz y actividad desusadas aquí, sufre retrasos sensibles en cuanto, para llenar alguna formalidad administrativa, tienen que pasar por otras oficinas los expedientes.

Prueba lo dicho, lo que, segun parece, ocurre con los proyectos de los Faros de Tomonton, Guimarás y Gigantes, que teniendo al proyecto aprobado y autorizada su construccion desde larga fecha, no ha podido aún darse principio á las obras porque para llenar la simple formalidad de una subasta llevan 6 meses los expedientes durmiendo en el centro á que se remitieron.

Algo parecido pasa tambien, segun noticias, con varios expedientes de puentes que por tener proyecto y crédito aprobado se remitieron á las oficinas correspondientes para que se anunciasen las subastas.

Es este de las subastas, uno de los trámites que más dilaciones y perjuicios ocasiones á la marcha regular del servicio de obras públicas, pues tras la pérdida de tiempo no pequeña que ocasiona el reconocimiento del crédito y autorizacion del gasto, viene, si se acuerda que la obra se ejecute por contrata, el que se invierte en sacarla á subasta, requisito que hace que se pierdan ocho ó diez meses, cuando ya parecía todo terminado, para dar principio á las obras.

Y eso por supuesto en el caso afortunado que en la subasta se presenten postores, que cuando no es así, y hay

que verificar nuevas subastas, los meses se convierten en años, resultando de ello, como ha sucedido en ocasiones, que cuando llegan á adjudicarse desiertas hay que entablar nuevo expediente para la concesion del crédito por no haberse tenido la advertencia por los llamado, á ello de conservar en los presupuestos el que se concedió anteriormente.

Claro es que con entorpecimientos semejantes, han de resultar estériles los mejores propósitos, dándose tambien el caso de que cuando se devuelve aprobado el expediente que se incoó para la recomposicion de un odificio público, este ya se ha venido abajo ó ha sufrido tales desperfectos, que hacen inútil su recomposicion.

Hay que librar de estas trabas la marcha del complicado engranaje administrativo, y simplificarlo y proponer la supresion de las ruedas que la experiencia y una observacion razonada demuestran ser, ya no inútiles, sino hasta perjudiciales.

Es labor fecunda en resultados y elogios para la Autoridad superior que la lleve á cabo, y en ese sentido no hemos de escasearle los nuestros.

LA MONEDA Y LOS CAMBIOS

Dice *El Comercio* de anteayer:

"Los colegas vienen asustados con nuestra proposicion de que para remediar lo que sucede con los cambios, lo más eficaz, lo más radical, sería abrir hoy mismo las puertas á la moneda mejicana y que circulára por el precio que el comercio le diera.

"Dura es, no lo negamos, la proposicion, pero si no se toma determinacion ninguna; si no se hace nada; si los cambios siguen mermando la quinta parte del haber del empleado; si todo lo que compramos nos cuesta, por razon de giro, veinte por ciento más que en épocas normales; si hasta ahora han sido inútiles cuantas recetas se han dado en la prensa, en cuestionarios y en informes oficiales y particulares; si el mal crece; si nadie le pone remedio, ¿qué hacer? Pues cortar por lo sano, cortar la filtracion de esa moneda que cada dia aumenta más. ¿No sirve lo que hemos dicho? Pues empecemos de nuevo á proponer remedios, á llenar columnas y pliegos de papel con combinaciones y cálculos y que se pasen otros cuantos años más en la misma ó peor situacion que hoy. El mal siempre se ha de hacer, y aunque así en seco parezca que ha de herir más, lo mismo será si se hace de cualquier otro modo, toda vez que la llave del secreto es esa. ¿No se quiere hacer en un dia? Pues hágase en dos meses: ello es que hay que hacerlo, y si no se hace no saldremos de esta situacion."

Hasta aquí *El Comercio*, que por haberse remontado demasiado, á modo de *tarangola*, hay que tirarle del mecate y traerlo á cuentas.

Hoy nadie se asusta de nada, colega. Sobre la espécie echada á volar, *La Oceanía* dijo únicamente: ¿y como se guisa eso?

Ahora diremos á *El Comercio* más claramente lo que no ha querido entender.

Imagínese el colega que le han hecho Intendente, ó cosa así, con carta blanca para arreglar la cuestion. Le pedimos en extracto, ó mejor íntegro, el decreto que él presentaría á la firma de la Autoridad superior, arreglando el problema de la Moneda segun sus ideas.

Así hay que trabajar colega, para saber todo lo que, en estos tiempos y en asuntos espinosos, se propone cada cual.

Algunas palabras más, para terminar, que seguramente escocerán.

En 1877, 78 y 79 *La Oceanía* se ocupaba con frecuencia del embrollo monetario que se estaba armando por admision de la plata extrangera en las recibidurías públicas y salida de nuestro oro. Llegó ocasion en que dijimos: "aun es tiempo; á recojer los 600,000 megicanos que se suponen en circulacion, dando este encargo al Banco." ¿Qué dijeron entonces el *Diario* y *El Comercio*? ¿Por qué no secundaron nuestra voz de alarma?

Hoy, ni ellos ni nadie le mete el diente á ese hueso.

¡IDEALES!

El mundo marcha, el progreso cunde, la civilizacion se extiende, la cultura se impone.

Cayó por siempre la podrida y vetusta armazon social de pasados tiempos, y sobre sus ruinas álzase gallardo edificio de correcta estructura y artístico gusto.

Trás la noche tenebrosa y lúgubre, viene placentera alborada, que saludan con sus trinos las aves y con sus aromas las flores.

Como rumor de tempestad ya lejana, óyese el crujir de cadenas que se rompen y el retemblar de instituciones que se derrumban.

Al mefítico ambiente de aire encerrado que se respiraba, suplantan brisas primaverales, vivificadoras y puras.

Por doquiera se mire, allí sorprende y enagena igual risueño espectáculo de dicha y paz sin límites.

Abrióse en canal, digo el Canal de Suez; inventáronse el fonógrafo y el teléfono, se promulgó el novísimo Código Penal y se tendió sobre el estero de la Quinta un puente de hierro.

La ráuda locomotora y el potente buque de vapor, surcan tierras y mares fundiendo á la humanidad toda en un solo pensar, en un latido solo.

El fluido eléctrico, servidor fiel del hombre, estrecha más y más el inefable abrazo.

Hasta la gallina, al poner su nacarado huevo, cacaréa feliz y alegre, pues que han de comérselo, estrellado ó revuelto con tomates segun los gustos, no esclavos míseros, sino séres racionales, cultos y libres.

Máquina y factor principalísimo de tan incomparables y dulces beneficios es la moderna *política*.

La política, pero no en su capital, primario y técnico sentido tomada esta voz, segun el qué, es arte de aplicar á la vida práctica, á la biología social, los altos principios de la ciencia de gobernar pueblos.

Entiéndase política en el concepto más vulgar y corriente, ó lo quo es lo mismo, el afan desmedido, pero hermoso, de discutir y perorar á todas horas acerca del ir y venir, subir y bajar, de los partidos políticos y en entretenerse en escudriñamientos perspicaces sobre el porqué y el cómo piensan nuestros hombres públicos.

Así el pueblo todo, al par que ejerce saludable presion en los gobernantes, se ilustra y gana en dignidad y amor pátrio.

Esa es la política, esa la cosa que se llama hacer política y esa la palanca de todo progreso.

Bien haya los más abiertos de ojos, periodistas exímios, grandes maestros en el buen escribir, que han venido á este país, antes atrasado y hoy, por sus galanos oficios, en el pináculo de la cultura.

No sabíamos lo que era política, no hablábamos apenas de política, no sentíamos la pasion política: éramos salvajes ó cosa parecida.

Pero vinieron esos periodistas *fundidos* al calor de las ideas modernas, sin que esto sea llamarles *lingotes*, y nos enseñaron á gustar el licor de las civilizaciones.

Arrancaron venda opaca de nuestros ojos y nos dijeron: —¡*Mirad*!

Fué como una civilizadora extirpacion de cataratas.

Nosotros no sabíamos nada absolutamente de esa política, y ellos, hombres expertos en el periodismo y duchos en la ciencia del derecho público, nos la enseñaron.

Y hubo ya, ¡oh dicha! algo que no conocíamos en este ayer rezagado país, hubo *hombres de partido*, periódicos de diversos *matices*.

Primero *un rojo*, tocando á bota-sillas, despertó á las adormidas masas, y después *un azul*, púsosele enfrente, llevándole la contra, y haitos los dos gallardos campeones de saber y experiencia, lucharon con espectacion y pasmo de Filipinas entero.

¡Oh! qué incansables ardimientos los del *rojo*, y qué firmeza la del azul: el uno que pitos y el otro que flautas, luchan como gladiadores, bravos, altivos, hermosos.

Dicho sea entre paréntesis, el valor éste es de pluma tan solo, porque en llegando á la *brutal* realidad... ¡no pregunteis á dónde ván á parar todas las *galletas* que se pierden en Manila!

Siempre los grandes espíritus se albergaron en órganos enclenques, y el valor *personal* estuvo en razon inversa del cívico.

Y continúa la lucha y la discusion, candente cada dia más, trae suspensos los ánimos de algunos que boquiabiertos y entusiastas siguen el pugnar ansioso y ayudan á los contendientes, creyendo á pies juntillas en su entusiasmo y en la verdad de sus convicciones, suscribiéndose á los *periódicos políticos*.

En nada es tan patente la Omnipotencia del Creador como en el inmenso número de *primos* que creára.

La admiracion más ferviente hácia los periodistas á la moderna que ha venido á producir una revolucion en este periodismo, poniéndole á la altura del de las más civilizadas naciones, guía mi pluma.

Las imitaciones de *El Liberal* y *La Fé* que hoy hacen política en esta prensa, alcanzan todo mi entusiasmo.

Ellos han venido á enseñarnos como *se hace política*, para bien de todos, y Dios se lo pague.

Sea nuestra gratitud perdurable, y no escuchemos á los ruines que exclaman comidos de la envidia:

—Verdaderamente, á la puerta de ciertas redacciones habría que poner un letrero como el de La Funeraria: *Servicio de noche*.

Tampoco escuchemos á los que enmendaban el otro dia cierta definicion que publicó un periódico acerca de lo que es política, diciendo:

—Política... es hablar de lo que no se entiende.

A. de la R.

Posesion.

Anteayer se hizo cargo interinamente de la Intendencia general de Hacienda de estas Islas, por marcha á la Península del Istmo. Sr. D. Luis Valledor, el Ordenador general de Pagos, Sr. D. Estanislao de Antonio.

En el desempeño del cargo de Subintendente, continúa el Sr. Guillen.

Por sustitucion.

Con motivo de la marcha del Sr. Maroto á la Península, Subintendente militar é interinamente Intendente de estas Islas, se ha encargado de la jefatura de este centro, el Sr. D. Leon Alasá, comisario de guerra de primera clase más antiguo.

Ya se pasa.

Terminadas las obras de adoquinamiento de la calle de Jólo, ayer quedó abierta al tránsito público aquella vía, que indudablemente ha recibido una notable mejora con el adoquinado, pues de otro modo en tiempo de lluvias se convertía aquel sitio en una verdadera laguna.

Fiestas.

Los barrios de Balic-balic en Sampaloc, y Jólo en Mandaloyan, celebran mañana la fiesta en honor de sus patronos San Isidro Labrador el primero y San Felipe Neri el segundo, habiendo con este motivo los cultos religiosos de costumbre y las diversiones que son de costumbre.

¡¡Ese pozo!!

Un vecino del barrio de San Nicolás, en Malate, á quien por lo visto poco ó nada importan las ordenanzas de policía é higiene, ha encontrado el modo más fácil de despojarse de los desperdicios de su casa, construyendo un pozo de poca profundidad, en el que arroja toda la basura, sin tener en cuenta que al lado de su casa habitan otras personas con olfato como él y á las que los miasmas emanados de las inmundicias pueden causar perjuicios á la salud.

Por caridad, Sr. Regidor, ordene Vd. se ciegue ese foco de infeccion, porque sinó ¿á dónde íbamos á parar?

El barracon de Arroceros.

Hace algunos dias que se están haciendo obras en el barracon construido en Arroceros, junto al depósito de las tuberías de las aguas de Carriedo, para habilitarlo, segun nos dicen, como hospital de individuos pertenecientes al ejército, atacados de enfermedades epidémicas.

En bahía.

Las salidas y llegadas del correo de la Península son verdaderos acontecimientos, y dá gusto ir á las cercanías de la Capitanía del puerto, en donde reina animacion inusitada desde las primeras horas de la mañana de los dias de salida, y así que el semáforo avisa la proximidad del correo.

Esto mismo sucedió ayer con motivo de zarpar de este puerto el vapor *Isla de Mindanao*, en el que iban muchas personas apreciadas en la sociedad de Manila.

Varias lanchas iban y venían por la bahía conduciendo á los que marchaban y á los que iban á despedir.

En el *Isabel I*, fletado por el personal de la Intendencia, con una banda de música, iban el Sr. Valledor y su apreciable familia, acompañados de todos los jefes, oficiales y personal subalterno de aquel centro; en otra lancha fletada por los oficiales de Administracion militar, iban el Sub-Intendente que fué de estas Islas Sr. Maroto.

El Excmo. Sr. Gobernador general despidió al Sr. Valledor y al Sr. Maroto, acudiendo al muelle acompañado de uno de sus ayudantes, en donde estuvo conferenciando algunos momentos con el señor Valledor.

Cuando más animado aspecto presentaba la cubierta del buque, se dió la señal de ¡á tierra! quedando á bordo solo los pasajeros; á quienes deseamos un feliz y próspero viaje.

LO QUE EXIJE EL OFICIO.

Como se puede tomar por leccion á los demás, el siguiente párrafo del *Diario* de ayer, lo copiamos agregando el comentário que está pidiendo:

"Nosotros—dice—en *eso* de si es ó no cólera, ya lo dijimos más de una vez, ni entramos ni salimos; no tenemos carácter facultativo; nuestro periódico no es un *Siglo médico*, y por eso y por aquello de, *zapatero á tus zapatos*, nosotros no hemos querido lanzar juicios aventurados y desautorizados sobre una cuestion científica, que quedar debe íntegra á la gente del oficio."

Eso es una abdicacion, colega, y además, una equivocacion acerca del método de los trabajos periodísticos, para los cuales no hay limitacion, porque un periódico, en cuestiones facultativas, nunca habla *autoritate propria*, sinó apoyándose en autores competentes y razonando, y la lógica es título de suficiencia.

De cólera nada ha dicho *La Oceanía* sin tener á la vista libros ó la opinion solicitada de médicos que andan, más que otros, á la cabecera de enfermos, y que tienen, además, merecida nota en la poblacion.

Unas veces nos dan sus opiniones firmadas, otras no; pero el razonamiento que á estas acompaña equivale á firma y título de suficiencia.

El *oficio* del periódico es tener á sus lectores al corriente de lo que pasa; y si para ello es necesario, el redactor extraño á ciertas materias, se *asesora* de quien las domina.

Y lo mismo que en Medicina, pasa en Arquitectura, en Construccion naval, en Pintura, en tantas otras materias que no se dominan sin especial preparacion.

Han dicho, y han hecho bien, dos periódicos locales, para dar autoridad á sus opiniones sanitárias, que estaban inspirados por médicos: en lo que han estado desgraciados es en la espresion de sus ideas, que no eran razonadas científicamente, ni de corte facultativo.

No hay asunto prohibido para el periodismo que aparece con recta intencion y concienzudamente dedicado á enterar al público del *por qué* de las cosas en los asuntos de actualidad que mas le preocupan.

LA PAGODA CHINA.

El gobernadorcillo de sangleyes ha solicitado del Corregimiento le sean devueltos los ídolos que de la pagoda china fueron conducidos en depósto á las Casas Consistoriales.

De los *bonzos* que actualmente se hallan en Manila, solo vinieron cinco en el *Don Juan* el 19 de Marzo, cuyos nombres son:

Cheng Quiem-Fi-Am.
Id. Yu-Que.
Id. Cai-Jui.
Id. Sua-Lan.
Id. Gen-Si.

Por lo visto *Cheng* (apodo cariñoso de Pepe en el país) significa *bonzo*.

Y como, segun se dice, no bastaban los citados para sostener los trabajos del culto budhista, por la gran afluencia de sectarios, hubo necesidad de pedir á Fou-Chaw nueva *remesa* de *bonzos*, que con gran número de ídolos llegaron el 23 de Abril en el vapor *Nangsin*, y son:

Cheng Cong-Joc.
Id. Chu-Cong.
Id. Sui-Cong.
Id. Sui-Cong (estos tres deben ser parientes).
Id. Con-Jo.
Id. Cai-Jui.
Id. Ji-Li-An.

Que vienen á ser en junto 12; de los cuales el 1.o de la 1.a tanda y el último de la 2.a deben de ser los que capitanean las respectivas *cuadrillas*, pues sus nombres tienen la particularidad de ser más historiados que los otros, uno de los distintivos de superioridad entre los *suyas*.

MATANZA DE RESES.

168 han sido las reses muertas ayer en el matadero de Dulumbayan, de las cuales 16 fueron hembras, obteniendo el contratista del arbitrio $ 243'45.

Dichas reses fueron:

	Cabezas.	Peso.	
Del ganado vacuno.	42	349 @	1 lib.
„ id. de cerda.....	123	518 @	2 lib.
„ id. lanar.....	3	6 @	17 lib.
	168	873 @	20 lib.

Licencia para trabajar.

Se ha concedido para que pueda trabajarse hoy á bordo del vapor inglés *Monarch*.

Es difícil de entender.

Un colega que nos supone en perenne consulta de un diccionario que asegura escribió un pedagogo y no dice cual es, no ha podido digerir la palabra *tartufismo*.

Comprendemos haya quedado sumido en un mar de confusiones.

Algo ha debido vislumbrar, sin embargo, porque, mediante elaboracion mental, sin duda muy trabajosa, por concebir en Kalmuko, traducir al volápuk y verter las ideas en castellano aprendido por el Chautreau, nos dice cosas de aparente intencion desagradable, pero que hacen reir.

¿No podría dedicarse más al castellano hasta producirse de un modo inteligible?

Fallecimientos.

A las siete de la mañana del 24 falleció en Indan (Cavite) el Cura Párroco de dicho pueblo M. R. P. Fr. Ramon Ricart.

E. P. D.

Ayer mañana falleció tambien en la calle Real de Manila la Sta. D.a Margarita de Vega Santos, á cuya familia acompañamos en su natural dolor.

Fiestas.

El dia 1.o de Junio elebra el arrabal de la Ermita el último dia del mes de María, conocido por Flores de Mayo, con procesion por la tarde, músicas que recorrerán las calles y un castillo de luces que se encenderá en el átrio de la iglesia.

AGRESION.

En el barrio de Lumbang, jurisdiccion de la villa de Lipa (Batangas) fué agredido á las diez de la noche del dia 8 del actual el vecino de aquel barrio Manuel Marabe por varios indivíduos desconocidos que le infirieron once heridas, algunas de ella graves, dejándole en bastante mal estado.

Constituido en el lugar del suceso el jefe del puesto de la Guardia civil, interrogó al herido, quien declaró que los agresores eran sus convecinos Domingo de Guzman, Tranquilino de Guzman, Lorenzo de Guzman y Gregorio Rocamora

La Guardia civil comenzó sus pesquizas, que dieron por resultado la aprehension de Domingo y Tranquilino de Guzman, encontrandóseles los bolos de que se habían servido manchados de sangre y siendo reconocidos por el agredido.

En la mañana del 11 se presentaron voluntariamente los otros dos agresores, confesando su participacion en el delito, habiendo sido puestos todos á disposicion del Juzgado.

Segun parece, el herido no era tampoco ningun santo, pues estaba mandado capturar por dos veces: la primera por el delito de atentado contra los agentes de la autoridad; el segundo mandamiento de prision estaba estendido por el Juzgado de 1.a Instancia de Batangas con fecha 22 de Mayo de 1888, por ser uno de los malhechores que tomaron parte en él encuentro sostenido contra la Guardia civil de la seccion de Lipa el dia 17 del mismo mes en el pueblo de Sto. Tomás.

Aprehendido.

El dia 19 del corriente fué preso en el pueblo de Calamba uno de los autores del atajamiento llevado á cabo en el barrio Punta del mencionado pueblo.

El detenido, que dijo llamarse Arcadio Siloa, ha sido puesto á disposicion de la autoridad competente.

Incendio.

Anteayer, entre una y dos de la tarde, se quemó la casa de Mariano Santos, sita en el barrio de Santolan, Sampaloc, no propagándose el fuego por el pronto auxilio prestado.

Vuelve por otra.

Ha sido remitido á la cárcel municipal á extinguir la detencion que de 10 dias le ha sido impuesta, el chino Go Jaco como insolvente de la multa de $ 5 á que se hizo acredor por vender en el mercado de Sampaloc pescado en putrefaccion.

Por una máquina.

Anteanoche fué detenida Segunda Simon por haber robado de la casa letra C. de la calle de Magdalena, Trozo, una máquina de coser.

Punto conocido.

Ha sido detenido Prudencio Sanson que fué sorprendido robando una maleta que contenía prendas de ropa y dinero en la casa núm. 19, de la calle de Ezpeleta, Sta. Cruz.

El detenido es conocido de antiguo por su profesion de... *rata*.

Servicios de policía.

Han sido detenidos:

1 indocumentado;

5 por hacer en la vía lo que debían de haber hecho en su casa;

715 cocheros por infraccion de bandos.

Pasageros.

—Además del pasaje que anteayer publicamos, embarcaron á última hora por el *Isla de Mindanao*: —D. German Pons, oficial 4.o de Hacienda de Calamianes; 1 sargento, 1 cabo de cornetas y 1 artillero.

Recaudacion de cédulas personales.

Por Real órden de 17 de Abril se aprueba el decreto de este Gobierno general alterando los plazos de recaudacion de cédulas personales, por alterarse la época de la duracion de las mismas en el presupuesto.

A cobrar.

La Intendencia general de Hacienda avisa á D. Pablo Reyes que el dia 3 de de Junio se presente en la Tesorería á cobrar el importe líquido de la proposicion que le fué admitida en la subasta de amortizacion de billetes del Tesoro del 26 de Abril.

Créditos presupuestos.

Por Real órden de 4 de Marzo se dispone que los créditos señalados en la seccion 1.a, obligaciones generales del presupuesto de gastos, se consideren ampliados en la cantidad necesaria, si excedieran de su importe las obligaciones de clases pasivas que se reconozcan y liquiden con arreglo á las leyes durante el ejercicio, y siendo la voluntad de S. M. que con arreglo á la ley de 29 de Junio en el 1.er presupuesto que se redactó, se se consigne el final del estado letra A artículos adicionales en concepto de disposiciones generales.

Comercio del Japon.

La *Gaceta* de ayer publica el movimiento general del comercio exterior del Japon durante los tres primeros meses de este año.

Desestimadas.

Lo han sido la solicitud de D. Mariano Lázaro en que pedía se deje sin efecto la órden del Gobernador civil de Bulacan acerca del traslado de su tienda fonda situada á la orilla del rio de la cabecera, y la de los gobernadorcillos y principales de los pueblos de Batac y Laoag en Ilocos Norte solicitando la exencion del impuesto de carruajes, carros y caballos, por los carretones y caballos de montar de su propiedad.

Paseo Dolores.

Se ha autorizado un proyecto de gasto de $ 800 solicitado por el Gobernador P. M. de Visayas para la construccion de un paseo denominado *Dolores*, en la capital de Cebú.

Alumnos de faros.

Han sido nombrados alumnos de faros D. José Alvarez, D. Honorato Domingo y D. Brígido Quinto.

Como en El médico á palos.

Escriben de Salamanca á un periódico de Madrid:

"Al ser un quinto reconocido está mañana en la Diputacion, resultó del exámen facultativo que dicho sujeto tiene el corazon al lado derecho del torax."

Aquellas de nuestros lectores que conozcan las comedias de Moratin, saben ya que á principios de este siglo á alguien pareció cosa corriente esa novedad. ¿Y quién ignora que son frecuentes los casos de los que han permutado de lugar poniendo estómago y vientre donde antes se encontraba el corazon y la masa encefálica?

Quejas.

Las hay porque la carne, las gallinas, los huevos, todo está caro, y preparándose á estar peor, si sigue la epizootia en el ganado vacuno.

Las hay porque cada vez el calor se hace inaguantable especialmente por las siestas.

Todas son calamidades para nosotros, veremos cuando llegue el tiempo bueno.

Un consejo por dia.

Higiene de los viejos.—En unas curiosas cartas que D. Tomás Pellicer ha publicado sobre la "Higiene de la vejez," se consignan las siguientes reglas:

"1.a Como en la vejez el calor natural es mucho menor, se debe procurar que se conserve, aumentando el del exterior. Así es que donde, por razones de estacion ó clima, esté indicado, el abrigo, una cama caliente y una alimentacion confortante, son otros tantos medios de prolongar la vida.

2.a Es menester que los alimentos sean fáciles de digerir, prefiriendo á los sólidos los líquidos, saturados de sustancias nutritivas bajo un pequeño volúmen, y más estimulantes. Por eso las sopas calientes y condimentadas convienen tanto á los viejos, así como las carnes tiernas y bien asadas.

Prudente es en los viejos acostumbrarse á no cenar: una sopa, chocolate, te etc. deben constituir su único alimento en las tres horas anteriores á la de acostarse. "Quiere bien al viejo el que le quita la cena" dice un antíguo refran castellano.

Nada de alcohólicos y pocos refrescos entre horas; pero una copita de vino generoso no muy fuerte, es una buena fineza para el viejo.

3.a Los baños tíbios son excelentes para aumentar el calor natural, favorecer las excreciones, sobre todo las de la piel, y disminuir la sequedad y la rigidez de todas las partes del cuerpo.

Sin embargo, en paises calientes ó en Europa en Verano, es un baño precioso para viejos el frio, temprano, de pocos minutos, seguido de fricciones de aguardiente. Durante todo el día en que se dá ese baño, el viejo siente extraordinario vigor.

4.a Se evitarán todas las evacuaciones considerables como las sangrías, las purgas, el ejercicio llevado hasta producir el sudor, y toda otra pérdida humoral. Estas evacuaciones agotan los restos de las pocas fuerzas que quedan y aumentan la sequedad y la rigidez.

5.a A medida que se avanza en edad, es menester establecer un órden y una regularidad en todas las acciones de la vida. La comida, la bebida, el sueño, el ejercício, el reposo, las evacuaciones, los negocios, las ocupaciones, todo debe ejercitarse y marchar bajo el mismo órden.

6.a Es necesario hacer ejercício, pero con moderacion, sin agitarse; el mejor, ir de cuando en cuando en carruaje, y hacerse frotar el cuerpo. Es conveniente hacer uso para las frotaciones de sustancias aromáticas y fortificantes, las cuales disminuyen la rigidez y sostienen suave la piel. Se evitarán, sobre todo, las conmociones físicas, que, á esta edad, son de un éxito fatal.

7.a Las afecciones dulces y las ocupaciones agradables son del mejor efecto. Pero hay que evitar las pasiones violentas que pueden matar repentinamente en la vejez. Dos horas diárias de tresillo á tanto módico y jugando con señoras, ó bien una partida de ajedrez, equivalen á una patente de longevidad cuando se ha pasado de los sesenta.

8.a Es menester tratar de hacerse de un carácter alegre y sereno que produce siempre la dicha doméstica, unido á los recuerdos de una vida que no ha sido enteramente inútil y á las esperanzas de un porvenir risueño aun más allá de la tumba.

La disposicion del espíritu que nace del trato de los niños y de la sociedad de los jóvenes, es tambien muy saludable en la vejez; los juegos inocentes de los unos y las agudezas chispeantes de los otros tienen, por decirlo así, la virtud de rejuvenecer.

La esperanza es, sobre todo, un excelente medio de prolongar los días, porque retarda el término formando incesantemente nuevos planes, nuevas empresas que, si no fatigan, tienden á retardar, siquiera sea en la idea, el término de la existencia. Así vemos con frecuencia que un instinto secreto guia por ese camino á los viejos: ellos piensan en construcciones, plantaciones, y encuentran un placer infinito con esta pequeña ilusion, por lo cual parece que quieren estar seguros de una larga vida.

La chica se niega á contraer matrimonio con el hombre que sus padres le destinan.

—¿Pero por qué no te quieres casar? —Le pregunta la mamá.

—Porque ese hombre no me gusta.

—¡Vaya una razon!—replica la mamá.

—Si fuera una á fijarse en esas pequeñeces, no me hubiese casado nunca con tu padre.

Andaluzada.

—El sol de Andalucía debe de ser muy hermoso—le decía un indivíduo del Norte de Europa á un sevillano.

—¡Oh, hermosísimo y tan fuerte, que no se puede aguantar. Mire usted: una muchacha que iba á casarse salió á pié de su casa para la iglesia, con la corona de azahar puesta. Con el sol los capullos se fueron abriendo; cada vez daba más flor la corona, y cuando la muchacha se puso delante del cura, tenía una corona de naranjas mandarinas que daba gusto verlas.

Entre casadas:

—¿Crees tú que tu marido estuvo realmente de caza ayer?

—¡Vaya si lo creo!

—Pero si no trajo ni una mala perdiz.

—Pues precisamente por eso.

—¿Por qué no dá V. una limosna á un pobre!—preguntaban á un avaro.

—Porque no me gustaría que á mí me la diesen. Y dice el Evangelio: "No hagas á los otros lo que no quieras para tí".

Charadas.

I.

Tercia cuatro prima dos,
bella *todo*, con tal fuerza
que me caso si me quieres
aunque *prima tres* no tengas.

II.

Ruede *dos primera dos*
y vamos todos viviendo,
y el que *todo* negra saque,
ya puede ir pronto aprendiendo
y no ser tan *una prima*
como el que hubo en aquel pueblo
de España, tan conocido
por el dicho callejero.

III.

Dos primera dos, lector,
que al escribir me disgusta
es hacerlo en *prima prima*,
es decir, sin gracia alguna
Primera dos me consuela
que ya termino esta ruda
tarea de hacer charadas,
que á mi tan poco me gusta.

✝

E. P. D.

Doña Estrella Caunedo

DE ARESPACOCHAGA.

Ha fallecido en Sibul, Bulacan, el 23 del actual á las 10 de la mañana.

Su desconsolado esposo, hijos tía ausente y demás parientes, ruegan á sus amigos tengan presente á la finada en sus oraciones.

Manila 25 de Mayo de 1889.

✝

D. O. M.

Sr. D. Ignacio Jao-Boncan

Ha fallecido el juéves 23 del actual á las dos y media de su tarde.

Sus desconsolados esposa, hijos, hijas políticas, nietas, sobrinos, parientes y amigos presentes y demás sobrinos ausentes, ruegan á V. se sirva encomendar su alma al Todopoderoso, para su eterno descanso.

R. I. P.

1

A los señores suscritores

DE BATANGAS.

Ruego á los señores suscritores que aun no lo hayan verificado, se sirvan abonar el importe de sus suscriciones á nuestro corresponsal D. Eliseo L. Claudio, á fin de que este pueda liquidar con la administracion.

Manila 25 de Mayo de 1889.

El Administrador,
JOAQUIN LAFONT.

3

A los señores suscritores

DE PANGASINAN.

Ruego á los señores suscritores que aun no lo hayan verificado, se sirvan abonar el importe de sus suscriciones á nuestro corresponsal D. José I. Zulueta, á fin de que este pueda liquidar con la administracion.

Manila 25 de Mayo de 1889.

El Administrador,
JOAQUIN LAFONT.

3

Imp. LA OCEANIA ESPAÑOLA.

SGCB2021

AVISOS

La Estrella del Norte

PANADERIA

SAN MARCELINO 32.

Se necesitan operarios panaderos y pasteleros, ganando buena mensualidad, es inútil presentarse sin tener documentacion ó buenas referencias para acreditar su persona. 1

C. LABARBE Y C.a

16 CALLE DAVID.—MANILA.

8 D'almeida—Street.—SINGAPORE.

Representantes de los principales industriales de Francia; admiten pedidos y venden al por mayor. jdh

Compra de terrenos.

En la calle Real núm. 4 bajos, se admiten notas para adquirir terrenos á las inmediaciones de la línea del ferro-carril de Dagupan y de los que han de expropiarse si aún no se ha llegado al período de tasacion y estén situados desde Manila á Tarlac.

1 *Jovito Rivero.*

El Notario Sr. Fajarnés,

tiene en depósito ciertas cantidades para colocarlas con firmas de comercio ó hipotecas. Despacho, Moraga 5. ;h

La antigua zapatería

del chino A-Lean se construyen calzados para caballeros y señoritas y responden por sus buenos materiales y tambien se reciben encargos para provincias.

Real, Manila, núm. 12. dh

CONRADO MARTELL

CIRUJANO DENTISTA

POR LA FACULTAD DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA.

CURACION

de todas las

ENFERMEDADES DE LA BOCA.

ESPECIALIDAD

en la construccion de

DIENTES Y DENTADURAS.

LIMPIEZA DE LA BOCA

por medio del

motor dentario de la casa Samuel, S. White de Filadelfia.

HORAS DE CONSULTA

De siete á doce mañana y de tres á siete tarde.

SE VISITA A DOMICILIO.

16—Escolta—16.

jdh

Kiosko de Santa Cruz.

Espendeduría de tabacos de las principales fábricas establecidas en esta capital, que á continuacion se espresan:

Compañía general de Tabacos.
La Constancia, se vende al por menor y al por mayor con rebaja.
La Insular.
La Perla Española.
La Indiana.
La Perla del Oriente.
El Cometa del Oriente.
María Cristina.
La Exportadora.
La Mestiza. dh

EL VESUBIO

Taller de fuegos artificiales de

E. Cavagliani.

Manila. Tondo.

Con permiso de la autoridad.

Se reciben encargos de provincias y se trabaja con esmero.

Los pedidos á provincias se sirven á las cuarenta y ocho horas sea lo que fuese.

Ojo, Cavagliani *no* ha muerto como escriben algunos en los pueblos, vive y su direccion

E. Cavagliani. Manila.

Se remiten gratis prospectos y precios.

6

ALMACEN LUZON

Binondo. jdh

Bonifacio Arévalo.

2—CARRIEDO—2.

Gabinete fundado en 1875 para toda clase de operaciones de la boca.

No confundirlo, con otros dentistas del mismo apellido. h

DOS AMIGOS.

—Hombre ¡que lástima! mi armario, se está acabando poco á poco con este su... anay.

—Por poco te apuras; mira, te digo una cosa, si compras una ó dos botellas del famoso líquido que denominan *Carbolineum avenarios* y pintas tu armario, verás como huye el anay y no vuelve nunca; á la vez deja á la madera un color muy bonito.

La prueba no cuesta mucho, pues para facilitar ensayos lo detalla á poco precio su único importador

FARMACIA Y DROGUERIA

de

PABLO SCHUSTER.

Plaza de Goiti, Sta. Cruz.

jdhfM89

IMPRENTA

DE

LA OCEANIA ESPAÑOLA.

2—Real de Manila—2

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á una ó mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía.

2—Real de Manila—2

COLEGIO DE S. LUIS GONZAGA

Preparatorio para carreras especiales y de 1.a y 2.a enseñanza, incorporado á la Real y Pontificia Universidad de Santo Tomás.

Bajo la direccion espiritual del presbítero 7

D. JAIME BUSQUETS

y

Direccion técnica de los comandantes del Ejército, y capitanes de Artillería

D. JOSE IBARRA D. EMILIO MORENO Y D. DIEGO PISORNO.

S. Sebastian, 21.

PELUQUERIA EUROPEA DE LLORENS

JUNTO AL CAFE DE LA MARINA.

Se reciben toda clase de encargos concernientes al ramo y de peinar señoras á domicilio y se admiten abonos á precios reducidos.

No equivocarse, Escolta núm. 4.

MANILA. misdh

JOSÉ VILASECA DOMENECH

FABRICANTE DE PAPEL

Dormitorio S. Francisco 19 y 21 y Pasage Paz 14

BARCELONA

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA 1888

Esta casa es la mas importante y la que mas produce en el artículo.

Su ramo principal es la fabricacion de papeles florete para oficinas, etc., pautados para solfa, para libros de comercio, billetes de Banco, acciones y obligaciones, etc., etc., con trasparentes especiales al agua; pergaminos, cartulinas para naipes, estracilla, etc., etc.

Papeles para fumar, blanco fino, paja de arroz, pectoral de hilo, berros, orozús, paja trigo, etc., etc., de la acreditadísima marca *La Mariposa de Capellades.*

Produccion diaria 2500 kilóg.s y personal 550 obreros.

mvd43

LA IBERIA

Fábrica de tabacos, cigarrillos y picadura.

Se ha trasladado á la calle de Clavería núm. 9 y su espendio central á la de San Jacinto 37, frente al puente de la misma; donde sus favorecedores encontrarán un constante surtido en cigarros, cigarrillos y picaduras de escelentes calidades.

Los pedidos al por mayor á la fábrica.

9—Clavería—9.

MANILA. ;h

Se solicita

un buen cocinero. Magallanes número 6. 8

Doroteo Salvador

Afinador del Real Colegio de Santa Isabel y de la Concordia, compone, afina, alquila y vende pianos muy baratos.

San Jacinto núm. 48. -1 h

FINCAS

Se alquila

la casa de piedra techada de teja de la calle Magdalena núm. 476 en Trozo con su gran solar y otro al rio; razon en la misma casa. mjdh

Se alquila

la casa núm. 6 de la calle de la Asuncion (Binondo.)

Darán razon plaza de Palacio número 4. 1

Se alquila

una casa para familia, en Intramuros, calle de la Muralla núm. 2 Para su precio y llaves en la plaza de Binondo núm 10. h

Para oficinas.

Se alquilan tres habitaciones en los altos del almacen Torrecilla y Comp.—17 Escolta. h

COMPRAS y VENTAS

VILLA DE PARÍS.

4=REAL DE MANILA=4.

Medidas para sastres, metros de marfil, boj y hierro, cadenas métricas, cintas metálicas, grafómetros, lapiceros, lápices, niveladores, gomas para borrar, papel preparado para el óleo género, aceite de nueces, barniz para los fotógrafos, pinceles para el óleo y aguada, cajas de pinturas desde 2 reales caja, estuches de matemáticas, creyones, esfuminos, papel cuadriculado, papel tela para calcar, marquilla, bristol, catalan, para escribir, para las escuelas, para música y para cañamazo; escribanías, tinteros, timbres, tinta, porta-plumas, raspadores, cuchillos para escritorios, carteras-papeleras finas con llave, tenazas para papeles, pisa papeles y sellos.

3 TELESFORO DEL CASTILLO.

Araña.

Se vende una de esqueleto, de entera vuelta y de forma americana. Santa Cruz, Centeno núm. 3, darán razon. 2

PARARAYOS.

Se venden y colocan con prontitud, esmero y economía, lo mismo que todo lo perteneciente al ramo de

FERRETERIA

de

F. Campá y Comp.

10—Calle Carriedo—10. j-dfh

Se vende

Un quiles barato: en la Fonda del Universo dará razon. 4

BIBLIOTECA

DE

LA OCEANIA ESPAÑOLA.

CATECISMO DE AGRICULTURA CIENTIFICA. Librito indispensable á todos los agricultores ilustrados. Por Johnston y traducido para *La Oceanía Española.*

—LOS CHINOS EN FILIPINAS. *Males que se experimentan actualmente y peligros de esa creciente inmigracion.* Un folleto en 4.° de 130 páginas.

—EL FERRO-CARRIL DE MANILA A DAGUPAN. Folleto que trata de los ferro-carriles en general; describe el de Manila á Dagupan; contiene condiciones de su construccion y tarifas de explotacion.

—CAMARINES SUR. *Descripcion general de esta provincia, con un mapa de la misma.* Por D. Adolfo Puya Ruiz. Un tomo de 260 páginas. A 4 reales cada ejemplar.

—PLANO DE LA CIUDA Y ARRABALES DE MANILA, en mas reducida escala tomado del que tiene el Excmo. Ayuntamiento. Un pliego marquilla 2 reales.

Novelas originales.

—EL ADEREZO DE PAQUITA. *Historieta filipina original.* Primer tomo de la coleccion de trabajos literarios de D. José F. del Pan. 3.a edicion.

—LOS PRETENDIENTES DE CARMEN O PERFILES DE NOVIOS. Segundo tomo.

—DOS MESES DE LICENCIA O BOCETOS DE NOVIAS. Tercero.

—CINCO HORAS EN EL LIMBO O NUESTRAS TATARANIETAS.
¿HAY MUERTE DE AMOR?
Tomo cuarto.

—HAY QUE VIVIR.
LAS MEDIAS NARANJAS.
Tomo quinto.

—DIEZ MILLONES DE PESOS O EL TESORO DE MARIANAS.
REYERTA INCREIBLE ENTRE UN SANTO PRELADO Y EL SOBRINO DEL ALCALDE RONQUILLO. Tomo VI.

—IDILIO ENTRE SAMPAGUITAS. Tomo VII.

—EL CABALLO DE COPAS.
¡SE PARECIAN!
IRENE.
Tres novelitas. Tomo VIII.

—OTRA ESPECIE DE FAUSTO, ó LA EDUCACION DE LA MUJER.
Tomo IX.

—MALEDICENCIA Y EXPIACION.
¡INTIMOS AMIGOS!
Dos novelitas. Tomo X.

—EL MEDICO DE SU HONRA, VIAJE AL PAIS DE LOS AETAS Y VISITA AL P. JUAN MISIONERO DE CAPAS.
Dos leyendas filipinas. Tomo XI.

De cualquiera de estos libritos puede pedir el que guste todo suscritor que anticipe dos meses de suscricion, y todos ellos, quien pague en Manila un año adelantado. Fuera de esas condiciones, se vende cada volúmen á 2 reales, menos la *Descripcion de Camarines Sur,* que se vende á 4 reales.

MUELLES DOVELAS Y SILLARES

DE

Piedra de Guadalupe y Meycauayan.

Cal de piedra y de ostra.
Hormigon de Tinageros.
Pedazos de piedra Meycauayan, para cimientos y terraplen.
Darán razon de sus precios y admiten pedidos.
Calle Mamarte, núm. 1, altos.—Tondo. ;h

EL DECAUVILLE.

FERRO-CARRIL PORTATIL DE COLOCACION INSTANTANEA

TODO DE ACERO

Constructor Mr. DECAUVILLE AINE

DE PETIT BOURG (FRANCIA)

RECOMPENSAS EN SOLOS 12 AÑOS DE EXISTENCIA.

Un objeto de arte, 16 diplomas de honor, 34 medallas de oro y todos los primeros premios (27.)

En la Exposicion Universal de 1878.

Medalla de oro y Legion de honor.

RESULTADO

6400 clientes que emplean 51 millones de francos de este pequeño material.

El DECAUVILLE ofrece una gran economía sobre todo otro sistema de trasportes y en particular para el de la caña dulce.

Material para obras públicas, para grandes y pequeños terraplenes, minas y canteras, ladrillerías, descarga de buques, servicio de docks, bodegas, almacenes, fábricas etc; para el trasporte de viajeros y para el servicio de la Artillería.

Ferro-carriles industriales y económicos á establecer en los costados de las carreteras.

Puentes portátiles para rios de varias anchuras.

Gruas y romanas.

Unico representante del constructor en Filipinas para todos los informes y encargos de compra.

8-14-21-24-29h EDUARDO VIDAL.—MANILA.

1290 **SOLUCIÓN y CÁPSULAS DE ANTIPIRINA del Dor CLIN**

Premiado por la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

La Verdadera Solución de Antipirina del Dor Clin posee una acción poderosa para calmar los dolores en los casos de *Lumbagos, Torticolis, Neuralgias, Ciáticas, Menstruación difícil, Cólicos violentos* y los *Accesos de Gota y de Reumatismos.*

« Se puede considerar científicamente la Antipirina como el remedio más poderoso contra el dolor. »

(Academia de Ciencias, Sesión de 18 de Abril de 1887).

DOSIS: Tómense cada día de 2 á 4 cucharadas de **Verdadera Solución de Antipirina del Dor Clin.**

NOTA. — **Capsulas de Antipirina del Dor Clin destinadas á las personas que no quieren tomar Solución.**

CASA CLIN y Cia EN PARÍS, Y LOS FARMACÉUTICOS.

MANILILLA-EXTRAORDINARIO

Precio del ejemplar: un peso.

Punto central de venta: Establecimiento de los Sres Chofré y Comp., Escolta núm. 33.

Destínase íntegro el producto de ésta edicion al caritativo objeto de socorrer á las familias necesitadas de los náufragos del *Mindanao.*

EL FERRO-CARRIL de Manila a Dagupan.

Trata de los ferro-carriles en general—Requisitos para la formacion de empresas de construccion—Derechos y deberes en las relaciones con el Estado y con el público—Trayecto del de Manila á Dagupan—Tarifas que regirán en su explotacion—Condiciones bajo las cuales se hizo la subasta—Inauguracion de las obras CON UN PLANO.

Este folleto se regala á los suscritores de *La Oceanía* que paguen dos meses adelantados de suscricion. A los demás y no suscritores, se vende á dos reales.

Aviso á los Consumidores

Los PRODUCTOS de la

PERFUMERIA ORIZA L. LEGRAND

207, rue St-Honoré, en PARIS

Tales como el: **ORIZA-OIL, ESS.ORIZA, ORIZA-LACTÉ, CREMA-ORIZA, ORIZA-VELOUTÉ, ORIZA-TONICA, ORIZALINA, JABON-ORIZA**

DEBEN SU ÉXITO Y EL FAVOR DEL PUBLICO:

1° Á los cuidados particulares que rigen su fabricacion.
2° Á la calidad inalterable y á la suavidad del perfume.

PERO COMO SE PUEDEN FALSIFICAR ESTOS PRODUCTOS ORIZA ***para vivir con su reputacion***

Advertimos á los Consumidores para que no se dejen engañar.

Los VERDADEROS PRODUCTOS se venden en todas las casas honorables de Perfumeria y Drogueria.

SE ENVIA FRANCO, DE PARIS, EL CATALOGO ILUSTRADO

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE MARMOLEJO,

Gaseosas, bicarbonatadas, sódicas, ferruginosas y litínicas.

Se venden en todas las Farmacias de esta Capital y provincias.

Botella de á litro.	... ...	$ 0-40
Id. de ½ id.	... ...	,, 0-30
Id. de ¼ id.	... ...	,, 0-20

Depósito general Botica de D. Jacobo Zobel. ;h

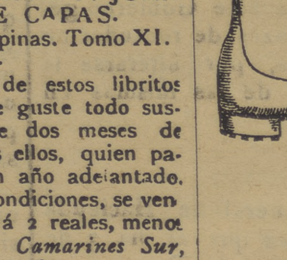

CALZADO INGLES

de diferentes clases, acaba de desempacar

La Gran Bretaña

Calle Real, esquina á la de S. Juan de Dios.

J. A. RAMOS

TORRECILLA Y C.A

ALMACEN DE TEJIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA.

Escolta 17.—Manila.

Se reciben por todos los vapores las últimas novedades de París en artículos para señoras y caballeros.

Agencia y depósito de la acreditada "PERFUMERIA DEL MUNDO ELEGANTE."

GRAN TALLER DE CAMISERIA.

17-ESCOLTA-17. mjsh

Comedias.

Los detalla barato en el taller de encuadernacion Las tres B, calle de Anda. 2

LOMBRIZ SOLITARIA La Cabeza de la Lombriz queda arrojada dos horas DESPUES DE HABERSE HECHO USO DE LOS **Glóbulos de Secretan** Farmco, Laureado y premiado con Medallas de Honor. *El único remedio inofensivo é infalible.* NOTA.—El gran éxito de estos Glóbulos de Secretan ha hecho que surjan algunos malos productos similares que deben ser evitados con precaucion. Depósito general: 52, rue Decamps, PARIS. En Manila: J. ZOBEL; P. SCHUSTER

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Artículos de quincalla en cerraduras para aparador, para puertas, para cajon, para pupitre y para baul, Candados de cobre y de hierro ordinarios y de patente. Tiradores de loza para puertas y para cajon.

Fallevas, pasadores, pestillos, cerrojos, tranquillas, llamadores para puertas. Surtido completo de limas y herramientas de todas clases. Inodoros con y sin conducto de agua.

Percha para ropa, planchas para id., y de vapor, campanillas y timbres, llaves para tuercas. 1

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Surtido completo de libros en blanco para contabilidad, libros copiadores, libritos de memoria, cuadernos de todos tamaño, carpetas, corchetes y ganchos para papeles, corta-papeles, mojadores y brochas para id., secantes de varios sistemas.

Descansa plumas, guarda-papeles, pisa-papeles, lacres, frascos de goma, tintas para escribir y para copiar. Tinta marca *la Negra* etc. etc. id. de Stephens para escribir y para copiar. 2

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Estuches de matemáticas, dobles decímetros, medidas métricas, metros de boj, de cobre y de marfil. Pesa-licores. Gafas y quevedos montados en acero, plata dorada y oro para miope, vista cansada y con cristales de color. Cuadro gemelos para retratos.

Cajas de hierro para dinero y documentos, cajas de colores, pinceles y brochas semicírculos, láminas de Santos etc. etc. 3

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Cubiertos metal blanco sin platear. El surtido más completo y más barato en batería de cocina con baño de loza en cacerolas, chocolatería, sartenes, hervidores, ollas, parrillas, asadores, ralladores, alambreras, coladores, embudos, fiambreras, tostadores y molino para café. Cafeteras de varios sistemas.

Tirabuzones, abre-latas, cuchillos, de cocina, batidores para huevos, moldes para dulces, lavabos, palanganas, cubos, jarros con baño de loza, baño de asiento y de piés, timbas de hierro galvanizado.

Comboys, guarda-comidas, calentadores, coladores para té y para caldo, etc. etc. 4

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Gran surtido de papel y sobres para cartas, papel secante, papel para dibujo, para planos y para calcar, papel tela para calcar; muestras de letras, reglas y cuadradillos, gomas para borrar, lápices de varias clases y de color, lapiceros y mangos de plumas, plumas de acero y de oro, tinteros, escribanías y pesa cartas, etc. etc. 5

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Cabezadas, baticolas, acciones para estribos, mantillas, bocados, serretas, estribos, espuelas y espolines, látigos de carruage y de montar.

Asientos de goma, cinturones, cantimploras, bocinas, collares para perros, juegos de dominó, de ajedrez y lotería; cepillos para uñas, para dientes, para cabeza, para ropa, para mesa y para zapatos.

Brochas de afeitar, peines y lendreras, espejos de viaje, calzadores de asta, betun para zapatos, idem líquido, escobas para piso y para quízame.

Romanas y balanzas de mano y para mesa, etc. 6

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Gran surtido de armas en escopetas Lefaucheaux, Remington, y fuego central de piston de 1 y 2 cañones, revolwers, carabinas de salon, cartuchos; cuchillería inglesa fina en navajas de afeitar y cortaplumas, tijeras para bordar, para uñas, para costura, para sastre, para mechas, para caballos, para podar, para hojalatero; limas para uñas, esquiladores, cepillos y almohazas, suavizadores y piedras para navajas, afiladores de cuchillos etc. etc. 7

PLANO de la Isla de Cebú.

Se vende en Manila, en los almacenes principales, y en Cebú, Ferral hijo. -1h

Reconocida y aceptada por buena.

La cerveza marca **VIENNA** es la bebida mas sana, mas nutritiva, mas estomacal y refrescante.

Hay cajas de á 8 docenas 1/2 botellas, clase de siempre y cajas de á 6 docenas 3/4 botellas cerveza negra (oscura.)

Premiada en todas las exposiciones donde se ha presentado y con la medalla de ORO en la EXPOSICION DE PARIS 1883.

Unicos importadores para las Islas Filipinas

HOLLMANN & C.o

CLORODINE DEL DOCTOR J. COLLIS BROWNE.

EL UNICO ORIGINAL Y VERDADERO.

Aviso á los enfermos. Si VV. quieren tener un sueño descansado y agradable, libre de dolor de cabeza, afliccion y de sentir otras incomodidades, para calmar y suavisar el enfadoso desasosiego de una prolongada enfermedad, vigorizar el sistema nervioso y regular la circulacion de la sangre, deben de proveerse del afamado remedio descubierto por el doctor J. Collis Browne (últimamente médico del Estado mayor del ejército) al que él dió el nombre de Clorodine, y que está admitido por la profesion como el mas maravilloso y eficaz que hasta hoy se haya descubierto.

El Clorodine es el mejor remedio conocido para la tos, asma, bronquitis y consuncion.

El Clorodine produce un efecto admirables contra las diarreas y es el único que aplaca el cólera y disentería.

El Clorodine corta eficazmente los ataques de epilepsia, hictericia, palpitaciones y espasmos.

El Clorodine es el único paliativo contra las neuralgias, reumatismo, gota, cáncer, dolores de muelas y meningitis, etc.

Carta de Symes y comp., farmacéuticos en Simla, á J. T. Davenport, Lóndres, en 5 de Enero de 1880.

Muy señor mio: aprovechamos esta oportunidad para congratularle, por la gran reputacion que tan justamente ha obtenido la recomendable medicina el Clorodine del Dr. J. Collis Browne, no solo en el Indostan sinó en todo el Oriente, como remedio de general utilidad. Dudamos que haya otro mejor, importado en este país. Será para nosotros una alegría el saber que este remedio sea usado por todos los anglo-indianos. Tenemos el gusto de decirle que, con otras marcas, ha sido vendida en este mercado por los nativos una medicina que lleva el mismo nombre, y que creemos en breve desaparecerá. Podemos multiplicar las recomendaciones sobre la gran eficacia del *clorodine* del Dr. Collis en diarreas, disentería, espasmos, calambres, neuralgias, vómitos, y como buen sedativo, que hemos esperimentado por muchos años. En diarreas coléricas y hasta en el cólera mas terrible su poder es extraordinario. Nunca hemos usado otra medicina que la del Dr. Collis, pues tenemos la conviccion de que esta es la más recomendable y por nuestra profesion nos impone el deber de favorecerla y aconsejar su uso para el bien de la humanidad. Quedamos de VV. seguros servidores.—Symes y comp., miembros de la sociedad de farmacéuticos de la Gran Bretaña, químicos de S. E. el Virey.

ADVERTENCIA.—El vice-consejero Sir W. Page Wood dice que el Dr. Collis Browne es indudablemente el inventor del Clorodine y que la declaracion de Freesnan no es verdadera.—Véase el *Times* del 13 de Julio de 1864.

Ninguna botella es genuina como no lleve estampadas en el sello las palabras CLORODINE DEL DR. COLLIS BROWNE:—Acompañan á cada botella testimonios facultativos que acreditan su eficacia.—El único fabricante es J. T. Davenport, 33, Great Russell Street, Bloomsbury Lóndres, á quien podrán dirigirse los pedidos.

Los precios son de 1 chelin y 1/2 penique, de 2 chelines y 9 peniques, de 4 chelines y 6 peniques, y de 11 chelines. m4

Cepillos eléctricos.

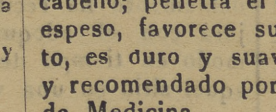

Excesivamente fresco y limpia la cabeza sin arrancar el cabello; penetra el cabello más espeso, favorece su crecimiento, es duro y suave á la vez y recomendado por la facultad de Medicina.

Es un remedio contra los calambres en tiempo de cólera. Patrocinado por el Príncipe de Gales y el Príncipe Imperial.

Se venden en

La Gran Bretaña.

Calle Real, esquina á la de S. Juan de Dios.

J. A. Ramos.

PLANO DE MANILA

y del

NUEVO PUERTO

en construccion.

A 2 reales fuertes

en la Administracion de *La Oceanía Española.*

Se desea comprar:

un libro manuscrito, intitulado EL GRAN TACAÑO, anónimo y que describe las costumbres manilenses en el siglo XVII, ó permitir sacar una copia del mismo.

Darán razon en la Administracion de este periódico. h

GRAN NOVEDAD.

OLEOGRAFIAS

CON LOS RETRATOS DE SS. MM. LA REINA REGENTE Y D. ALFONSO XIII

Propios para oficinas, tribunales, escuelas y otros locales de esta índole, Se venden con marcos ó sin ellos á precios sumamente módicos en la Escolta 12, junto á la Botica Inglesa. 6

Folleto.

Sobre el cólera morbo asiático, por el licenciado D. Pedro Robledo y Gonzalez, antíguo médico civil en Filipinas.

Se vende á DOS REALES ejemplar en la Administracion de este periódico.

A los Maestros de Escuela.

Esplicacion del sistema métrico.

Se vende en esta imprenta, Real núm. 2.

21 ESCOLTA--SASTRE SERRA--ESCOLTA 21.

jdh

FOTOGRAFO PERTIERRA, CARRIEDO N.° 2.

SGCB2021

Suplemento a "La Oceania Española" del 26 de Mayo de 1889.

RECUERDO DEL PASADO

El año de 1865, cuando el cólera invadió á Madrid, era yo redactor de un periódico político que, siguiendo la común consigna, sin negar que la epidémia nos diezmaba, hacía caso omiso de cuantas noticias pudieran referirse al mal reinante y aún solía sacar partido de las circunstancias, en cuanto esto pudiera ser posible, para amenizar la gacetilla.

Sin embargo, no faltaban datos frecuentes y fidedignos para apreciar el estado de la salud pública, si el número de atacados iba en aumento ó disminucion y la menor ó mayor gravedad que los casos ofrecían, así que, dentro de nuestra redaccion, los pusilánimes hallaban á cada paso materia para horripilarse y los despreocupados, que eran en mayor número, como nada quita lo cortés á lo valiente, ya que no de otra cosa, podían dolerse de la persistencia del mal, de los desastres que causaba y más aún de la tristeza y desanimacion difundida por todos los círculos.

Entre los que pudiéramos llamar despreocupados figuraba yo, cosa nada extraña por mi poca edad ó acaso porque Dios lo dispuso así para que no echase de ver los mil peligros que me rodeaban viviendo en una mala casa de huéspedes cuya patrona, sin preocuparse lo más mínimo de los preceptos higiénicos profusamente circulados por la Junta de Sanidad, nos daba á diario, como único princípio, ensalada de escabeche con pimientos y tomates crudos y para postre frutas prohibidas, no vayan VV. á creer que de las del Paraiso, sino de aquellas que la autoridad municipal juzgaba nocivas á los estómagos de sus administrados y sin saber cómo escapaban á la persecucion de los agentes subalternos.

Pero ni el vivir en un viejo caseron impregnado de las misérias de cuantos por él habían pasado durantes varias generaciones, edificio ruinoso y desvencijado que levantaba su pesada mole sobre la estrecha plaza del Cármen, ni el horrible hacinamiento de cajones y tingladillos desde los cuales carnes y pescados, casi en completa descomposicion, exhalaban las más nauseabundas emanaciones que iban á mezclarse al ágrio hedor de las frutas pasadas y al vaho ardiente que se desprendía de los gallineros atestados de aves, ni el abrirse el balcon de mi alcoba á la estrecha y tortuosa calle de los Negros, depósito de todas las inmundicias y en la que hojas, tronchos, cáscaras y plumas, cubriendo el piso, extendían digna alfombra al paso de las diversas prostituciones que en aquel recinto tenían albergue, nada de esto me preocupaba, como si una voz secreta anunciase dentro de mí que tras aquellos tristes espectáculos y en otros tiempos y otros lugares vería repetirse iguales escenas.

Todas las noches y al terminar en la Redaccion la tarea que me estaba encomendada, dirigíame al *Café Oriental* que á la hora de salida de los teatros, tertulias y reuniones solía hallarse concurridísimo, y una vez allí me entregaba á los placeres de la cena, siendo esta más ó menos opípara segun lo permitía el estado del bolsillo, á excepcion de los casos en que, invitado por cierto editor famoso, entraba á gozar de los diferentes platos exquisitos con que el nuevo Baltasar procuraba vencer el desgano en que le tenía una fatal dispepsia.

En esta reunion, bastante numerosa por cierto, hallábase en mayoría el elemento militar y se trincaba de lo lindo, sin duda, porque aquellos hijos de Marte juzgaban el agua como cosa indigna de la garganta de los héroes.

Entre los tertuliantes que pertenecían á la clase civil figuraba H, escritor notable que, á pesar de sus aficiones aristocráticas, era redactor de un periódico republicano con ribetes de socialista, ideas profesadas por aquel de modo tan sincero, que, á veces, y en el calor de la discusion, parecía transformarse de jóven fino amable delicado y esclavo de las buenas formas en un terrible demagogo á quien solo faltaba para inspirar espanto una figura más fuerte, vigorosa y varonil, pues las frases terroríficas y preñadas de amenazas que tan en boga estaban entonces entre los hombres de su partido, en lábios del elegante escritor venían á ser como blasfemias en la boca de un niño.

Yo le quería entrañablemente por que nunca conocí un corazon mas noble y él correspondía á mi amistad con toda la efusion de su alma.

Muchas veces, no á fuer de estómagos agradecidos, sino por dilatar cuanto posible fuera el instante en que habíamos de encerrarnos entre las cuatro paredes de nuestros respectivos alojamientos, acompañábamos al Editor que vivía en uno de los extremos de Madrid y despues embebidos en las más extravagantes discusiones ya políticas ó bien literarias, sostenidas con el calor que prestaba á nuestros cerebros el abuso del Burdeos ó de un mal *Cognac*, vagábamos á la ventura por los lugares más estraviados hasta que los barrenderos de la Villa nos daban á elegir entre la asfixia ó la prolongacion de la velada.

Un episódio, de esos comunes en la vida de los solteros, me tuvo alejado del café tres ó cuatro noches y á los pocos dias ví entrar en la Redaccion al amigo H. que acercándose á mi oido pronunció estas palabras:

—Tengo que hablarte.

—¿Qué es eso, hay alguna novedad?—Referíame á ciertos manejos políticos para alterar el órden y me respondió.

—De aquello todavía nada; es cosa mia.

—Alguna conquista?—volví á preguntar.

—¡Que conquista ni conquisto; un asunto muy grave!

—Pues empieza.

—Aquí no, cuando salgamos.

—Ahora mismo—contéstele y me lancé á la calle movido mas que por la curiosidad de lo que pudiera decirme, del deseo de ser yo quien le hiciese algunas confidencias sobre mi pasada aventura.

Por largo tiempo le tuve entretenido con la relacion de una historia amorosa vulgarísima, pero que para mi tenía el interés de haber sido yo el protagonista y cuando, agotado el asunto, á pesar de la riqueza de detalles con que le adorné y de las reflexiones más ó ménos filosóficas en que me extendí, pregunté á H. que era aquello que tan preocupado le tenía me contestó:

—Precisamente todos esos placeres de que antes has hablado han sido la causa del pesar horrible que hoy me aqueja.

—Diantres!—No pude menos de exclamar.—¿Como puede ser eso, conoces á la heroina de mi historia, te unen á ella algunos vínculos? Entonces buena la hemos hecho!

—De ningun modo.

—Pues esplícate.

—Que tu ausencia del café fué causa de lo que me ha sucedido.

—Ahora lo entiendo menos.

—Hace cuatro noches, precisamentes la primera que faltaste, estuve en *El Oriental* y cené como de costumbre, aunque á decir verdad, no fué lo mismo, pues aquellos endiablados militaritos, al saber que el cólera arreciaba de una manera espantosa, á pretexto de que el alcohol es el mejor preservativo, despues de la cena, diéronse á beber como unos locos.

—¿Y tu les acompañarías?

—Justamente porque aquellos caballeros se creen que los que visten uniforme son los únicos hombres fuertes, robustos y valientes, en una palabra, que casi forman un tercer sexo superior al masculino y que les coloca en el rango de los semidioses.

—¡Ah!, vamos,—observé—sin duda, excitada por el alcohol, tu irritabilidad nerviosa tuviste algun disgusto.

—Te equivocas, no fué eso y antes al contrario pocas veces ha reinado en nuestra tertulia mejor humor, tanto que salí de ella alegre como unas pascuas.

Quise acompañar á tu Editor, mas lejos de consentirlo, puso particular empeño en ser él quien me acompañase, asediándome de tal modo con su exigencia, que al cabo hube de permitirlo. Ya en la puerta de mi casa penetré en el zaguan donde estuve oculto para dar tiempo á que se alejára el buen señor, y entonces me restituí á la calle porque sentía verdadera necesidad de refrescar mi cabeza á la que por momentos, turbaban más y más los vapores espirituosos.

Con el baston debajo del brazo y las manos en los bolsillos, como *flaneur* que recorre displicente los sitios mas frecuentados, díme á vagar á la ventura sin saber á donde llevaba mis pasos, sorprendido, á veces, al encontrarme al final de una calle cuando me creía al princípio de ella.

Necesario era estar loco ó borracho para llevar á cabo tan extravagante expedicion, precisamente á las horas en que se revela con todo su fúnebre aparato la fatal evidencia que nos aflije, es decir, en el momento en que la policía depone el recato con que procura alejar la alarma y se cumplen los servícios con toda la triste desnudéz de la realidad.

A cada instante encontraba una camilla, notándose la embriaguez de los conductores por lo vacilante de sus pasos; otras veces, era un féretro el que casi hería mi frente al volver cualquiera esquina ó ya un carro de hospital cargado de cadáveres el que, con el áspero chirrido de sus ruedas, interrumpía fatídicamente el silencio nocturno.

Ya sabes que esto mismo hemos visto en diversas ocasiones sin preocuparnos gran cosa, pero no presentándose á mis ojos más espectáculos, ni siendo solicitada mi atencion de otros objetos, necesariamente habían de llevar su influjo al ánimo sumiéndole en los más tétricos pensamientos, así que identificando con cuanto me rodeaba apoderóse de mí la curiosidad del detalle y quise tomar parte, siquiera fuese como testigo, en aquellas lúgubres escenas.

El momento elegido no podía ser más á propósito; hallábame ante un cementerio cuyas elevadas tapias tenían más de muros de prision que de cerca con que pudiera rodearse la morada de los que reposan eternamente, y como la puerta estaba abierta penetré guiado por la mortecina luz de un farol que se veía al extremo de una ancha y extensa vereda.

Aquel cementerio no le conocía yo; ni un árbol, ni una flor en su dilatado recinto, en cambio las paredes figuraban inmensa estantería, llegando los nichos encaramados unos sobre otros á respetable altura en aglomeramiento muy semejantes á aquel en que viven los vecinos de Madrid.

Sin propósito determinado y como si me impulsara á obrar de aquel modo una fuerza en absoluto independiente de mi voluntad, continué avanzando, mas muy presto, fuéme preciso abandonar la senda para que no me atropellara uno de aquellos repugnantes carros que antes había visto y venía ahora de dejar su asquerosa carga.

El conductor, que sentado en una de las varas recibía de lleno en su rostro la luz del farolillo colocado á un lado del vehículo y tarareaba entre dientes con voz cavernosa una cancion estraña que sonaba en mis oidos como el ruido del viento cuando murmura sordamente contra las ruinas, me miró de hito en hito, con tal fijeza, como si quisiese conservar en su memoria el recuerdo de mi fisonomía, y poco despues, dejé de oir el rumor de las ruedas, continuando yo el camino que seguía en direccion contraria.

En tanto y ayudado por la escasa luz de las estrellas que brillaban sobre un cielo sin diafanidad, empecé á distinguir la silueta de dos negras figuras que iban y venían de un lado para otro.

Pocos pasos más había dado cuando la escena se presentó á mi vista con todos sus sombríos detalles.

A poca distancia del lugar que ocupaba yo se abría una foca enorme de contornos desiguales y cuya profundidad debía de haber menguado considerablemente porque el sepulturero, que á la sazon trabajaba en ella, al erguir su cuerpo, dejaba ver la desgreñada cabeza y los rudos hombros.

Inmediatos á la sepultura había varios montones de cal y arena que mezclaba el otro sepulturero á la luz del farolillo de que antes hablé y un poco más distantes, hacinados, revueltos y en las posiciones mas inverosímiles, sin duda por la manera como fueron descargados, yacían en informe monton varios cadáveres vestidos unos y desnudos otros.

Los obreros de la muerte, para confortarse en su ruda faena, debían de haber menudeado las libaciones, pues se veían arrojadas en el suelo dos botellas y una tercera de pié, acompañada de un pequeño vaso.

Tan preocupados se hallarían en su tarea los dos trabajadores que no notaron mi presencia y pude observarles detenidamente.

—Vamos por otro,—dijo el que estaba dentro de la fosa saliéndose de ella por una escalerilla de mano, y los dos hombres con paso vacilante se dirigieron al monton sacando de él un cuerpo que, al contrario de los demás se hallaba cubierto de un traje oscuro.—Acerca el farol—volvió á decir—y despues de registrar sin duda la prenda que servía de sudario al cadáver añadió:—No tiene camisa, y por el traje no darán ni media copa de aguardiente.

—Que vaya así—observó el otro.

—Pues anda vivo.—Y cogiendo el uno el muerto por debajo de los brazos y el otro por las corvas llegaron al borde de la sepultura y desde allí lo arrojaron produciendo el cuerpo al caer un ruido sordo, acompañado de algo semejante á un débil quejido.

Fuertemente impresionado, avancé algunos pasos hasta dominar con la vista el fondo de la sepultura y, á la mortecina luz de otro farol colocado en ella, parecióme ver un rostro de facciones delicadas pero muy demacrado, no sé si por el cólera ó la miseria, y que dirigía á uno y otro lado sus ojos sin darse cuenta de lo que le rodeaba, mientras que de los cárdenos lábios brotaron frases incoherentes pero entre los cuales creo haber oido de una manera clara algo semejante á esta voz.—Por Dios, agua—mientras que el sepulturero volviendo rudamente á un lado la cabeza de aquella desgraciada contestó con tono brutalmente imperioso—Duerme!—y sin detenerse un punto, arrojó sobre el cuerpo gran cantidad de tierra que ví moverse al impulso de algo que se agitaba debajo de ella.

—Esa mujer está viva!—grité sin poder contenerme, y entonces se apercibieron aquellos bárbaros de que tenían un testigo de su crímen.

El que trabajaba en la sepultura, sin abandonar la tarea, como si fuese grande su empeño de terminarla cuanto antes, gritó al otro.

—Despacha á ese señorito!—y sin esperar á mas su compañero, vino hácia mí con aire amenazador.

Lejos de arredrarme volví á gritar.—Esa mujer está viva!—y lo hice levantando tanto la voz que al repercutirla el eco parecía que del fondo de los nichos se exhalaba igual grito de protesta.

Alarmado el hombre de la fosa, salió de ella esgrimiendo una azada y resuelto á acabar con el testigo de su crímen.

Puedes figurarte lo difícil de mi situacion, á las dos de la mañana, solo y sin armas en un cementerio y á merced de aquellos foragidos á quienes tanto debía interesar deshacerse de un acusador de su delito.

Jamás estuve en situacion tan difícil pero, repito que no me acobardé.

Cuando el asesino parecía dispuesto á descargar sobre mí un golpe mortal, detúvole el compañero diciendo.

—Déjalo, estará borracho.

—Pues mejor!

—Mira que lo ha visto Marcos!

Estas mágicas palabras detuvieron el brazo de mi enemigo y bajo una horrible lluvia de amenazas, pero sin que me tocasen ni á un pelo de la ropa, abandoné el triste recinto y sin saber cuando ni por donde llegué á mi casa y desperté en ella al siguiente dia, impresionado aún por la horrorosa escena que había presenciado.

—Y que hiciste?—Pregunté á H. una vez terminado su relato.

—Nada, porque denunciando el hecho no hubiese podido salvar la vida de aquella infeliz macerada con tierra y cal en union de los otros cadáveres y además ¿qué fé merecería el testimonio de un borracho, cuando yo mismo dudo de sí tu Editor consiguió dejarme en casa, como asegura y fué un sueño mi nueva salida como igualmente todo lo que creía haber visto?

—Pues, que quieres que te diga? Yo no me hubiese resignado á ser, en cierto modo, cómplice de un delito tan atroz.

—He hecho todo lo que podía: escribí un artículo hablando de los casos de muerte aparente que han ocurrido en otras epidémias y de la necesidad de que las autoridades pongan cuantos medios estén en su mano para evitar los males que ciertas negligencias suelen traer tras sí y los muchos crímenes que pueden cometerse á la sombra de calamidades como la que hoy nos aflige.

—En efecto, era lo menos que podías hacer sobre el particular, pero me ocurre hacerte una pregunta. ¿No has tratado de inquirir cual podría ser la mágia de la palabra *Marcos* á cuyo influjo parace que debes la vida?

—Vaya si trabajé con ese objeto y supe que el conductor del carro que conduce los cadáveres del Hospital general, que pudo ser el que vi en el Cementerio, tiene por nombre Marcos.

—Pues, chico, ese es un dato preciosísimo que casi transforma en realidad tu sueño.

—Te equivocas, porque no recuerdo la fisonomía del carretero que ví y además el mozo que nos sirve en el café tambien se llama *Márcos*, y ya sabes que en los sueños se barajan de una manera lastimosísima nombres y personas.

Aquí acabó la confidencia de H. que hace tiempo bajó á la tumba víctima de una enfermedad mental, pero, cada vez que me encuentro en un país castigado por la epidémia colérica, no puedo menos de recordar aquel triste episódio que lo mismo podría ser ensueño de una imaginacion embargada por los vapores del vino, que triste realidad de esas que por lo horripilantes apenas se conciben.

A. N. TAGUI.

EN EL JUICIO.

Con ese ingenio tan suyo y característico, satiriza el celebrado escritor Luis Taboada el afan indiscreto de algunas damas matritenses por acudir á las sesiones del juicio oral fuencarraleño.

Es leccion y son chistes, por lo cual debe leerse:

"Toda la atencion del público se dirige estos dias al juicio oral que se celebra en el antiguo convento de las Salesas.

Los jueces se ven asediados por una multitud elegante y sensible que solicita billetes para presenciar las sesiones y allí se reune lo mejorcito de nuestra sociedad.

Hay dama ilustre que por su gusto iría á sentarse al lado de Higinia para entrar en conversacion y poder enterarse minuciosamente de lo que piensa esta interesante procesada acerca de las navajas de Albacete.

De vez en cuando la verdad histórica obliga á los testigos á pronunciar frases naturalistas, capaces de producir el rubor en las mejillas de un teniente de carabineros. El distinguido concurso las oye enteritas y después se sonroja, como es costumbre entre personas bien educadas.

Alguna mamá cuidadosa dice á su hija en voz baja:

—Niña, no pares la atencion en esas palabrotas: nosotras venimos aquí á ver lo del crímen y á prescindir de ciertos detalles ofensivos.

Las jóvenes bien educadas oyen todas aquellas crudezas y miran á los periodistas, como diciéndoles:

—Nuestra inocencia nos impide conocer el alcance de esas palabras.

No queremos suponer que, mientras las señoras presencían el juicio, anden los esposos por casa buscando el frasco de la bandolina ó el cepillo de las botas, ó teniendo que preguntar á la cocinera:

—¿Sabe usted por donde anda el peine? ¿Ha visto usted mis pantalones en alguna parte? ¿Donde encontraría yo un pañuelo limpio?

—No sé decir á usted. Como las señoras se han vestido de prisa y corriendo para ir á las Salesas, se conoce que lo han dejado revuelto todo. Yo me he encontrado sobre el fogon un cuerpo viejo de la señorita y las babuchas de la señora y unos calzoncillos.....

—¡Ay, qué dichoso crímen!

No creemos que las mamás dejen á los chiquitines en poder de las niñeras para ir al juicio, pero podría darse este caso, á juzgar por el interés que demuestran muchas madres de familia en presenciar los debates.

Quizá á estas horas anden tirados por los suelos los niños de la de Besugón, que es una mujer callejera como pocas, y amiga de verlo todo.

Cuando sale de casa, dice á la doméstica;

—Yo tengo que ir al Salon Romero, donde va á tocar una guitarrista portuguesa que dicen si es hija natural de un rey indio y de una sonámbula. No sé si volveré á las ocho, pero lo probable será que desde allí me vaya al Círculo de ganaderos, porque esta noche da una conferencia sobre la cría caballar un chico de Badajoz llamado Baticola. Si viene el señorito, le das de comer, y á los niños les encierras á oscuras en el comedor, porque si les dejas la lamparilla, son capaces de beberse el aceite. Vaya, abur.

No todas las señoras que asisten al juicio abandonan los quehaceres domésticos. Las hay que están en las Salesas y tienen la imaginacion fija en su casa.

—¡Qué interesante es todo esto!—decía una señora, aludiendo á la declaracion de Higinia cuando daba cuenta de cómo había metido el cuchillo.

—¡Ay, hija!—contestaba otra.—Es muy entretenido, efectivamente, pero yo estoy intranquila, porque tengo una criada muy bruta, y sabe Dios como estará á estas horas. La otra tarde salí á ver si podía conocer á la condesa de París, porque á mí me gusta verlo todo, y cuando volví á mi casa, encontré á mi niño el menor que había metido la cabeza en el puchero del agua caliente y no la podía sacar. ¡Hijo de mi corazon! No sabe usted el disgusto que tuve, porque se le inflamaron las dos orejas, y el pobrecito parece un murciélago.

—¡Cómo está el servicio!

—¡Horrible! No puede una salir de casa ni tener un rato de expansion. Mientras estoy aquí, es muy probable que mi esposo haya ido á mudarse el cuello postizo, porque suda y tiene que presentarse todas las tardes en el salon de conferencias para que le vea Cadepón y le coloque; pues con seguridad que la criada no ha sabido abrocharle el boton de atrás.

Hay señoras que para evitar disgustos á los chiquitines les llevan al juicio, y en cuanto se impacientan, ya les están dando pedazos de bollo ó castañas pilongas, á fin de que se entretengan y no turben la solemnidad del acto. La cuestion es no perder el espectáculo gratuito y poder decir:

—Yo he estado en todas las sesiones y conozco á la Higinia como le conozco á usted, porque la tuve á dos pasos de distancia, y una vez que se le cayó el pañuelo yo misma se lo cogí, y ella me dió las gracias con mucha delicadeza.

Si no fuera porque podrían decir algo los hujieres, no faltarían señoras que llevasen allí la labor y el almuerzo. Algunas meriendan tranquilamente, y la prueba está en que la otra tarde, terminado el juicio, los porteros encontraron una rodaja de merluza frita, debajo de un banco.

¡Oh, la sensibilidad exquisita de la mujer!"

HECHO EXTRAORDINARIO

En 1856 la *Ilustracion Francesa* publicó un artículo de Edgar Poe, que produjo una viva sensacion en el mundo sábio, con el epígrafe de "La verdad sobre lo que ha sucedido en casa de Mister Valdemar." Traducimos dicho artículo:

"No pretendo ciertamente que el hecho extraordinario ocurrido en el lecho de muerte de M. Valdemar sea de tal índole que no cause por sí solo notables discusiones. Lo contrario hubiera sido un milagro, sobre todo teniendo en cuenta sus circunstancias. Por el deseo de las partes interesadas en guardar el secreto, á lo menos por ahora, ó hasta que hubiésemos hallado nuevos medios de investigacion, y por nuestros esfuerzos en guardar este secreto, se ha difundido en la sociedad una version incompleta ó exagerada, causa y orígen de muchos juicios lamentables, y naturalmente de mucha incredulidad.

Necesario es hoy que fije la exactitud de los hechos, á lo menos segun los comprendo, y hélos sucintamente en los siguientes párrafos:

En estos tres últimos años habia fijado mi atencion muchas veces sobre el magnetismo, y nueve meses hace vínome súbitamente á la mente que en la série de experimentos hechos hasta el dia, habia una notable é inexplicable omision: nadie habrá sido magnetizado *in articulo mortis*. Debíase ver primeramente si en este estado el paciente era susceptible de alguna influencia magnética; en segundo lugar, si en caso afirmativo se disminuía ó aumentaba en este estado; y en tercer lugar, hasta qué punto ó durante cuánto tiempo esta operacion podía detener la invasion y progresos de la muerte. Otros puntos había que esclarecer, pero estos excitaban más mi curiosidad, sobre todo el último, á causa de sus inmensas consecuencias.

Como buscase en mis relaciones sujeto con quien pudiese hacer estos experimentos, pensé en mi amigo Mr. Ernesto Valdemar, el célebre compilador de la *Bibliotheca Forensica* y autor con el seudónimo de Issachas Mary de Wallenstein y de Gargantua. Mr. Valdemar, que ha residido mucho tiempo en Harlen, Estado de New-York, desde 1839, llamaba la atencion por su extremada demacracion y por la blancura de sus pastillas, que formaba violento contraste con lo negro de sus cabellos, de los que se creía generalmente ser una peluca. Su temperamento era singularmente nervioso, y le hacía á propósito para experiencias magnéticas. Dos ó tres veces se habia dormido sin dificultad, pero sin otro resultado. Su voluntad nunca se me había sometido positivamente, y en cuanto á doble vista nunca obtuvo prueba decisiva. Atribuí siempre mi mal éxito al mal estado de su salud. Algunos meses antes de conocerle, sus médicos le habian declarado tísico. Acostumbraba hablar con calma de su próxima muerte, como de una cosa que no podia evitar ni sentir.

La primera vez que se me ocurrieron las ideas antes expuestas, era lógico que pensase en Mr. Valdemar. Conocia demasiado bien su finura filosófica para recelar algun escrúpulo por su parte, y no tenia en América pariente alguno cuya intervencion pudiera temerse. Comuniquéle francamente mi pensamiento, y con gran sorpresa mia, porque aunque había siempre entregado de buen grado su persona á mis experimentos, nunca había manifestado por ellos la más pequeña simpatía. Su enfermedad, por otra parte, era de las que permiten calcular con exactitud la época de su muerte, y convinimos en que me avisaría veinticuatro horas antes de que ocurriese.

Hace poco más de siete meses que Mr. Valdemar me envió la siguiente esquela:

"Mi querido...: Ya podeis venir ahora. D. y J. convienen en que no podré vivir más que mañana, hasta las doce de la noche, y creo muy exacto su cálculo.

Valdemar."

Recibí esta esquela media hora despues de haber sido escrita, y á los quince minutos estaba en la alcoba del moribundo. Diez dias habian trascurrido sin haberle visto, y me asombró el terrible cambio que habia experimentado en tan corto intérvalo.

taban extraviados y sus cabellos se habían vuelto grises; abrió y cerró los lábios varias veces como un hombre gravemente enfermo, después, sintiendo un rayo del sol del nuevo día sobre su cabeza, se sentó al borde de su cama Parecia haber envejecido desde la víspera; de tal, modo se marcaron los pliegues de su rostro.

Al fin se decidió á vestirse, apesar del cansancio que paralizaba todos sus movimientos.

Inconscientemente se encontró momentos después en la catedral, sin saber cómo había ido hasta allí, viéndose en el mismo sitio en que fué consagrado sacerdote.

¿Por qué no gritó entonces, "no, yo no soy digno?" Le pareció que alguien gritaba á su lado estas mismas palabras, y se volvió: era el sacristan que le preguntaba si queria empezar la misa rezada, mirándole al mismo tiempo con sorpresa.

Cuando fué al altar, se figuraba que otro decía la misa y que él seguía siendo un niño pequeño, conducido por su jóven y hermosa madre, á quien tanto amaba.

En el momento en que se volvió y levantó el cáliz, sus ojos buscaron á su madre, encontrando en lugar de ésta á Edita, arrodillada ante el altar, con su traje de desposada, esperando la Sagrada fórmula.

—¡Ah!..... que no pudiera yo despositarte en el ataud, inocente y pura—pensó Raul, depositando la hostia en los temblorosos lábios de Edita.

La jóven le miraba con una expresicn que parecía un saludo del cielo; después se levantó y fué á arrodillarse en la obscuridad de la

iglesia, esperando allí á su prometido.

Poco á poco el templo se fué llenando con las personas invitadas á la ceremonia: Edita creyó ver á Bertalda detrás de ella; pero empezó á turbarse, sintiendo una espesa niebla en la vista que no la permitía distinguir los objetos. Sentía en su cabeza un ruido parecido al de la tempestad. Su madre notó la turbacion de la jóven, y acercándose á ella, frotó sus manos heladas, asústandole la palidez que la dominaba. Tassilo tuvo que conducirla al altar, fuertemente apoyada en su brazo; sus miembros y su lengua pesaban como el plomo; sin embargo, aún tuvo fuerzas para murmurar elevando los ojos al cielo:

—¡Olvidado!..... el convento está olvidado; soy tuya de todo corazon, Tassilo.

Su última palabra no fué más que un suspiro.

Allí permanecieron, delante del altar, mientras Raul pronunció una exhortacion que conmovió al auditorio, á excepcion de los novios, que no oían nada de lo que pasaba á su alrededor, y del mismo Raul, que no se daba cuenta de lo que decía; después vió alterarse el rostro de Edita, y á Tassilo mirarla con inquietud, sosteniéndola con el apoyo de su brazo, y luego que Tassilo repetía en voz alta con el sacerdote:

—"Edita, yo te tomo por esposa....."

Pero cuando Raul, pálido como la muerte, se volvió hacia la novia y pronunció para que ésta lo repitiera:

—"Tassilo, yo te amo....."

Ella exclamó;

—¡Raul!.....

frente como los de un muerto; su aliento era tan débil, que apenas se percibía, teniendo siempre la mano puesta sobre el corazon. Tan fatigado estaba que ni aun sintió abrirse á media noche la puerta de su cuarto.

Una mujer, cubierta con un manto entró, cerrando tras si la puerta: la tapada dejó en el suelo una pequeña linterna que lanzaba sus reflejos hasta el lecho, enseguida se aproximó y echandose el velo atrás, exclamó al ver á Raul tan pálido:

—¿También tú estás muerto?

Cayó de rodillas ante él cubriendo de besos una de sus manos que caía á lo largo de la cama: Raul abrió los ojos y la miró algunos instantes sin conocerla; después se incorporó exclamando:

—¡Bertalda!..... ¡tú aquí!..... ¡de noche, como un fantasma!!....

No vengo á buscar al hermano—dijo ella con voz profunda—sino al sacerdote, con quien quiero confesarme.

Raul se sentó al borde del lecho contraido el rostro por la ansiedad y la fatiga.

Bertalda unió las manos y permaneció algunos instantes con la cabeza inclinada sobre el pecho oyéndose la respiracion de los dos hermanos. Raul levantó los ojos hacia el crucifijo pidiéndole fuerzas con que soportar lo que iba á escuchar y colocó una mano sobre la cabeza de su hermana.

Bertalda levantó la cabeza.

—Si supieras lo que he hecho, temerías mi contacto y me arrojarías de aquí, ó me aplastarías como se aplasta á una víbora venenosa.

—Soy sacerdote—dijo Raul.

nal y pasado mañana serás quemada viva. Si me ayudas te prometo un eterno silencio.

Las dos mujeres hablaron en voz baja durante mucho tiempo; y al salir la desconocida llevaba en la mano un objeto pequeño que escondía bajo su manto.

La víspera del casamiento de Edita, esta misma mujer velada entró en la catedral donde, ocultándose, se dejó encerrar.

Después de algún tiempo de estar encerrada se aproximó al altar resonando sus pasos en el silencio de la noche y abrió su linterna; después con un instrumento de hierro, forzó la puerta del tabernáculo.

El ruido que hizo la asustó; se volvió, temiendo ser vista por alguien, y sintió que la respiracion le faltaba, teniendo necesidad de contener con la mano los latidos de su corazon que el miedo agitaba violentamente.

Tomó el caliz colocado cerca de sí, y arreglando las Sagradas Formas, puso una que llevaba ella dispuesta al efecto encima de todas las demás; contempló su obra durante algunos instantes, miró de nuevo en torno suyo y cerró la linterna.

El miedo la hizo creer que una de las imágenes se movía dentro de su cuadro y apresurándose, puso el cáliz en su sitio, cerró con precaucion la puerta del tabernáculo y se deslizó á través de la iglesia, proyectándose su sombra, tan pronto sobre las columnas como sobre el pavimento, por un rayo de la luna, que penetrando por los vidrios de colores, las daba de lleno.

La mujer se dejó caer muerta de miedo detras de una columna, permaneciendo algún

SGCB2021

o cataléptico. Su curiosidad estaba muy excitada: el doctor D... decidióse á permanecer en toda la noche junto al enfermo, y el doctor J... se despidió de nosotros prometiendo volver al amanecer. Mr. L... y los enfermos permanecieron en la alcoba.

Dejamos tranquilo á Mr. Valdemar hasta las tres de la mañana; entonces nos aproximamos á él y le hallamos en la misma situacion: pulso imperceptible, respiracion tranquila, que solo se conocía poniendo un espejo ante sus lábios, los piés cerrados naturalmente y los miembros frios y rígidos como el mármol. Sin embargo, el aspecto general no era el de la muerte.

Hice un pequeño esfuerzo para atraer su brazo derecho á que siguiese al mio, que pasó lentamente por encima de su cuerpo, y aunque este experimento no lo habia conseguido nunca, su brazo siguió aunque lentamente y sin trabajo, la direccion del mio. Me decidí á hablarle:

"Sr. Valdemar, le dije, ¿está V. dormido? No contestó, pero apercibí un pequeño temblor en los lábios, lo que me decidió á repetir varias veces mi pregunta. A la tercera vez extremecióse ligeramente su cuerpo; los párpados se abrieron para dejar ver una línea blanca; los lábios se entreabrieron con esfuerzo, y se oyeron perceptiblemente estas palabras: "Sí; estoy dormido. No me despierte usted; dejadme morir así."

"¿Siente V. algun dolor en el pecho?" La respuesta fué inmediata, pero menos perceptible. "Ningun dolor. Me muero..." No quise perturbarle más hasta la llegada del doctor J..., que vino un poco antes de la salida del sol, y se admiró de ver aún vivo al enfermo. Despues de tomarle el pulso y cerciorarse con el espejo de que respiraba, me dijo le hablase. Lo hice diciéndole: "Sr. Valdemar, ¿estais aún dormido?" Trascurrieron muchos minutos antes de contestar, y en el intervalo el moribundo, reuniendo toda su energía para hablar, dijo con voz muy débil, casi ininteligible: "Sí; siempre dormido. Muriéndome."

La opinion, ó mas bien el deseo de los médicos, fué que se dejase al enfermo en aquel estado de tranquilidad aparente hasta que muriese, lo que sucedería en pocos minutos. Resolví, sin embargo, hablarle otra vez, y le repetí mi anterior pregunta.

Mientras hablaba, se obró un cambio notable en la fisonomía del sonámbulo. Los ojos giraron, y se abrieron lentamente; las pupilas se fueron hácia arriba, la piel tomó tinte cadáverico semejante al pergamino y las manchas éticas dibujadas marcadamente hasta entonces en el centro de cada mejilla desaparecieron súbitamente. Al mismo tiempo se torció el lábio superior y se retiró de los dientes que antes cubría, y la mandíbula inferior bajó con un ruido que se pudo oir, dejando la boca abierta desmesuradamente y descubriendo toda la lengua hinchada y ennegrecida. Presumo que ninguno de los concurrentes era extraño ó desconocía los horribles espectáculos de la muerte, pero el asqueroso aspecto de M. Valdemar en aquel momento era tal, que todos se apartaban de su lecho.

He llegado á un punto de mi relato en que presumo van á ser incrédulos todos mis lectores. Mi deber, sin embargo, es proseguir.

Mr. Valdemar no daba señales de vida, y creyéndole muerto, nos retirábamos, cuando observamos un fuerte movimiento de vibracion en la lengua. Medio minuto se prolongó este movimiento, pasado el cual, de las mandíbulas dilatadas é inmóviles salió una voz que sería imposible describir. Pudiera calificársela con dos ó tres epítetos; podría decirse, por ejemplo, que era un sonido áspero, quebrado y hueco; pero el conjunto horrible era indescriptible, por la sencilla razon de no haber nunca llegado á oidos humanos sonidos como aquellos. Había, sin embargo, dos particularidades que creí entonces y creo siempre pueden servir para caracterizar su entonacion y dar alguna idea de su extrañeza sobrehumana. En primer lugar, la voz parecía llegar á nuestros oidos, por lo menos á los mios, de enorme distancia ó de algun profundo subterráneo. En segundo lugar (temo no ser comprendido) me causó la misma impresion que hacen las materias gelatinosas ó glutinosas cuando se tocan.

He hablado de sonido y de voz; quiero decir, que este sonido era de silabisacion distinta, clara, maravillosa é impresionable. Mr. Valdemar, á mi pregunta de si dormia aún, contestó: "Sí; no; he estado dormido, y ahora, ahora... *he muerto.*"

Ninguno de los circunstantes trató de contener ó negar el indecible horror que por sí mismas causaron estas palabras así proferidas. Mr. L., el estudiante se sintió malo; los enfermeros se fueron de la alcoba, y no pudo decidírseles á volver. Mis impresiones no pretendo hacerlas comprensibles al lector. Durante una hora nos ocupamos en silencio en procurar reanimar á Mr. L. cuando se repuso de su indisposicion, volvimos á examinar el estado de Mr. Valdemar.

El espejo no dejaba huellas de respiracion; en vano intentamos sangrarle del brazo, el cual no obedecía ya á mi voluntad. El único indicio positivo de influencia magnética era el movimiento vibratorio de la lengua, cuando dirigia alguna pregunta á Mr. Valdemar. Parecia esforzarse en contestarla, pero no tenía suficiente voluntad. A las preguntas que le hacia otra persona parecia totalmente insensible, no obstante mis ensayos en relacionarla magnéticamente con él. Buscamos otros enfermeros, y á las diez los médicos y yo salimos de la casa del enfermo.

Volvimos despues del medio dia. Su estado era el mismo. Discutimos sobre la conveniencia y posibilidad de dispertarle; pero convinimos en que, de hacerlo, nada bueno resultaría. Era evidente que hasta aquel momento la muerte, ó lo que así se llama comunmente, había sido suspendida por el magnetismo. Creimos que dispertar á Mr. Valdemar sería matarle instantáneamente, ó muy pronto; á lo menos.

Desde entonces hasta la última semana, intérvalo de *siete meses próximamente*, continuamos viendo diariamente á Mr. Valdemar, acompañados de amigos, médicos y otras personas. En todo este tiempo, el sonámbulo permaneció exactamente en el mismo estado ya descrito. Sus enfermeros no le dejaron ni un solo momento.

El pasado viérnes resolvimos hacer experiencia de dispertarle ó de procurar dispertarle, y el resultado (quizá funesto) de este último experimento es el que ha suscitado tantas discusiones y dado orígen á tantas opiniones que considero inaceptables.

Para sacar á Mr. Valdemar de su letargo hice los pases necesarios, por mucho tiempo infructuosos. El primer indicio que observamos fué un descenso parcial del iris. Este descenso de la pupila sucedió con un copioso derrame de materia amarillenta que salió de los párpados con acre y fetidísimo olor.

Procuré en vano ejercer entonces mi influencia sobre el brazo del paciente. El doctor J... expresó el deseo de que le dirigiese una pregunta. "Sr. Valdemar, le dije, ¿puede V. explicarnos cuales son sus sentimientos ó deseos en este momento?

Los círculos hécticos reaparicieron instantáneamente en las mejillas; la lengua tembló, ó mas bien giró violentamente en la boca, aunque las mandíbulas seguian rígidas, y la misma voz horrible ya descrita, dijo:

—¡Por amor de Dios! pronto... pronto, dormirme, ó pronto dispertarme, pronto. *Os digo que he muerto.*

Estaba completamente atónito, y por un instante indeciso quedé sobre lo que debía hacer. Procuré dormirle de nuevo; pero me faltaba voluntad enérgica, é hice todos mis esfuerzos por dispertarle, Pronto ví que esta tentativa me daria buen resultado, y estoy cierto que todos los circunstantes esperaban lo mismo.

Pero lo que sucedió era imposible esperarlo. Mientras daba rápidos pases magnéticos entre las exclamaciones de *¡muerto, muerto!* que salían de la lengua, y no de los lábios de Mr. Valdemar, su cuerpo entero, repentinamente, en espacio de medio minuto ó quizá menos, se contrajo, se desmigajó y se descompuso positivamente entre mis manos. El lecho solo presentaba á los asistentes una masa casi líquida, asquerosa, de horrible putrefaccion."

OBSEQUIOS A LA PRENSA

Ahora vuelve á discutirse la importante cuestion de si deben concurrir los periodistas á los festines con que les obsequian las empresas industriales.

Los enemigos de esta perniciosa costumbre exponen, entre otros argumentos no menos interesantes, que la mayor parte de las veces los periodistas se ven obligados á comer peor que en su casa.

¡Ay, sí!

Nunca se borrará de nuestra memoria cierta comida con que fuimos obsequiados hace algun tiempo. Vino á invitarnos á la redaccion un caballero flacucho, con el bigote caido, á manera de sáuce lloron, y los ojos húmedos como dos almejas,

—Mi señora y yo—nos dijo—hemos abierto un almacen de manguiteria, fósforos ingleses y cola fría para pegar porcelana, y queremos obsequiar á la prensa.

—Tantas gracias...

—¿Vds. tienen costumbre de comer?

—Sí señor, de cuando en cuando, pero no es cosa segura.

—Perfectamente. Mañana á las ocho en punto. He aquí mi targeta.

—Pero...

—No saldrá Vd. pesaroso. ¿Le gustan á Vd. las albondiguillas de jamon?

—Si quiere Vd. que le hable con franqueza, no las tengo mala voluntad ni tampoco las estimo.

—Corriente. Hasta mañana á las ocho.

Y bajó las escaleras sin darnos tiempo para nada.

El director del periódico, que ya tenía noticia del banquete, entró poco después en la redaccion, diciendo:

—Se trata de un correligionario y tiene Vd. que comer mañana en una nueva manguitería.

—Sí, acaba de decírmelo el manguitero consorte.

—Recomiendo á Vd. mucho cuidado con los brindis. No haga Vd. ninguna declaracion que no esté de acuerdo con nuestro programa. Puede Vd. hablar de los manguitos como elementos de calefaccion peluda, pero nada de alusiones al nuevo Código civil ni á la emancipacion del negro.

—Pierda Vd. cuidado.

La manguitera nos recibió muy bien, aunque envuelta en una bata color de salmonete pasado con rayas de *peluche* y un manojo de cintas verdes en la cabeza, tirando á india brava.

—*Siéntensen* ustedes—fué lo primero que nos dijo.

Y dirigió una mirada de inteligencia á su esposo, que abandonó la tienda para reaparecer al poco rato con una botella en la mano derecha y un trozo de queso manchego en la otra.

—Por de pronto—dijo al entrar—pueden ustedes ir tomando este tente en pié.

Oler el queso y presentarse en la tienda cinco niños de ambos sexos con dentales adulterados por una alimentacion mal digerida, fué todo obra de un instante.

—Son mis hijos—exclamó la señora con cierta satisfaccion de madre fecunda.

Los niños, que chorreaban pringue y olían á salsa de tomate, tenían la costumbre de presentar los carrillos á todos los humanos para recibir ósculos, y vinieron á cumplir esta grata mision.

—Así, así—les decía la mamá.—Un besito á cada uno de esos señores.

—Son muy monos—se atrevió á decir el redactor de un periódico quincenal, consagrado exclusivamente á la defensa del corcho.

—Pues mire Vd.—repuso la madre.—Este chiquitío está hecho una pura grieta, solo que no se le conece.

—¿Lo pintan Vds.?

—No, señor; le rellenamos los intersticios con cera vírgen. Ha sido una ocurrencia de mi esposo. ¡Como siguió la carrera de cerero!...

A fuerza de súplicas, el matrimonio consiguió que probáramos el queso, pero los niños nos lo quitaban de la boca y andaban por el suelo buscando las migajas, hasta que la manguitera montó en cólera y se puso á pegarles con desesperacion.

—Basta que haya personas de fuera—gritaba—para que me avergüencen estos condenados. Y la culpa la tiene su padre, que les dá todos los gustos. Ustedes creerán que no comen lo necesario. Pues han de saber Vds. que no hay pan que les baste, y aun ayer este mayorcito se comió la merienda de los carpinteros mientras colocaban el zócalo del mostrador.

El manguitero, como más filósofo, trataba de tranquilizar á su esposa; los niños lloraban al unísono, y nosotros, los representantes del quinto poder, los sacerdotes de la santa causa, los hijos de la prensa, nos mirábamos con asombro, como diciendo:

—¿Pero quién nos ha metido en esta perrera?

Una doméstica montaraz vino á sacarnos de dudas, gritando desde la trastienda:

—Señora, ya pueden venir *esos*.

—Vaya; á sentarse—dijo la manguitera.—Ya verán Vds. qué sopa tan rica... Póngase V. más, jóven; es de pasta fina. A ver, Regúlez, sirve tú á los niños y procura que no ensucien á esos caballeros con los delantales.

Cuando trajeron el cocido, la señora se empeñó en que habíamos de ponernos mucho, y todo era decir:

—Coman Vds. con franqueza, que no nos gustan los cumplimientos. Un dia es un dia. ¡Qué demontre! Y Vds. los de la prensa tienen buen diente... Regúlez, ponle chorizo á aquel caballero. ¿Que no? Le va á gustar á V., porque los hace mi cuñada para su uso, y aquí somos muy delicados en cuestion de embutidos.

Aun no habían llegado las albondiguillas, y ya estaba Regúlez con la copa en la diestra, brindando por la prensa periódica y por la industria manguitera, unidas en fraternal abrazo; pero los niños, que no estaban hechos á discursos, se pusieron á reir y á golpear los platos con las cucharas...

Y nosotros, aprovechando la confusion, salimos á la calle resueltos á no admitir comida que no venga acompañada del correspondiente *menú* y con esta nota al pié:

"No habrá niños."

LUIS TABOADA.

FAMILIA HECHIZADA

Leemos en *El Popular* de Granada:

"En esta capital se ha cometido un robo que por las circunstancias en él concurridas es sumamente curioso.

La casa número 8 de la calle de la Gloria está habitada por una familia compuesta de matrimonio y una hija guapa, de veinte años de edad. Esta familia es tan religiosa, que peca ya en el fanatismo.

Hace tres dias, se presentaron en dicha casa, pretestando que llevaban un encargo, dos gitanas; una de éstas se encargó de *hechizar* al ama de la casa y la otra á la hija. Para conseguir su intento, las gitanas se colocaron frente á aquellas, dirigiéndoles fijas miradas, que hubieron de atemorizar á madre é hija; despues incendiaron un papelito, apareciendo una culebra de grandes dimensiones.

Esto fué lo bastante para que las dueñas de la casa quedasen como por encanto sometidas á las gitanas, que daban órdenes que aquellas cumplian inconscientemente: uno de los mandatos fué el de que bajaran un baul que tenían en el piso segundo, baul que las gitanas abrieron, registrando despues la casa y hasta á la madre é hija.

Ultimamente cerraron el baul y aconsejando no se tocara á él hasta tanto volvieran ellas y le echasen agua bendita, abandonaron la casa. Los dueños de ésta no se daban cuenta de lo que había sucedido; creían que todo aquello era cosa de demonios y ante el gran poder de éstos, ni abrieron el baul, ni dijeron á nadie una palabra, como les habían prevenido las gitanas á las que aguardaban con impaciencia.

Trascurrieron dos dias y las gitanas sin parecer: en vista de esto, se decidieron á abrir el baul, no sin quemar antes en todas las habitaciones de la casa, romero y otras yerbas aromáticas para ahuyentar á los demonios. Las gitanas habian sustraido del baul 11 duros y varias alhajas, únicas riquezas que poseian.

Un vecino se enteró por el marido de la ocurrencia y dió parte al juzgado, ante el que se presentó ayer la familia en un estado verdaderamente lamentable; el padre, la madre y la hija han perdido la razon; la segunda desde su casa al juzgado, creyó ver á la culebra varias veces.

Las *hechiceras* se encuentran en la cárcel."

NUEVOS MOTORES

De la electricidad, misterioso manantial de tantas maravillas modernas y que tan provechosas aplicaciones tiene ya como agente potencial, espérase ahora la definitiva solucion, tanto de la navegacion áerea, por medio del globo dirigible que el comandante francés M. Renard promete ensayar de un dia á otro, como de la navegacion submarina, de cuyas incógnitas científicas y dificultades mecánicas parece que ha triunfado nuestro celebrado compatriota D. Isaac Peral, en el torpedero que muy pronto someterá á suprema y decisiva prueba.

No tardaremos, pues, en salir de dudas acerca del resultado *práctico* de una y otra atrevida tentativa; pero lo que en nuestro humilde entender puede desde ahora tenerse por seguro, es que ni el motor de Renard ni el de Peral perfeccionarán el empleo de la electricidad como *fuerza motriz*, aplicable á la marina flotante, á las industrias fabriles y á los ferro-carriles.

Tambien en estos últimos va á experimentarse la traccion eléctrica aplicada en grande escala á los caminos de hiero metropolitanos de Lóndres, adaptándoles un procedimiento análogo al que con buen resultado se emplea en Alemania para la traccion de algunos tranvías urbanos.

En resúmen, pues, la inconmensurable fuerza expansiva del vapor de agua, utilizada hasta el 80 por 100 de su trabajo teórico, sigue reinando sin rival alguno, con la sancion oficial, en los motores de las grandes industrias extractoras, trasformadoras y porteadoras.

Solo en los pequeños motores, hasta 20 caballos de fuerza, se utilizan con más ó menos éxito otros fluidos expansivos, justificados por determinadas circunstancias locales.

Tales son las máquinas de aire caliente con alimentacion automática y silenciosa actuacion; los motores de gas y de aceites minerales, de exíguo tamaño y cómodo empleo, que constituyen el más precioso auxiliar de la pequeña industria á domicilio.

Además de las precitadas especies de motores de vapor empleados en el mundo civilizado, y cuya potencia total equivale á la de mil millones de hombres, es decir, á la de las dos terceras partes de los habitantes de nuestro planeta, subsisten tambien con toda su colosal energía los motores hidráulicos de los sistemas conocidos, y en los cuales ninguna novedad sobresaliente, como sucede en las máquinas de vapor, hemos heredado, del año 1888.

En cuanto á los aparatos hidráulicos proyectados con el objeto, há tiempo perseguido, de utilizar el ímpetu de las olas ó el desnivel de las mareas oceánicas, puede decirse que no han salido aún del período de la experimentacion.

Los propulsores de viento, que con los de accion muscular completan el contingente de los motores naturales y artificiales más empleados en la presente época, si bien han experimentado alguna mejora de detalle, su aplicacion continúa circunscrita, á los molinos de viento, á las bombas agrícolas para la extraccion de los líquidos y á diversos artefactos secundarios.

No puede, pues, vanagloriarse el finado año de haber legado al de 1889 grandes ni trascendentales progresos en los motores que accionan la industria universal; en cambio ha dado luz á importantísimos mejoramientos en los órganos de trasmision de la potencia de aquéllos, entre los cuales descuella *la traccion funicular*, cuya elemental definicion se reduce á los siguientes términos:

Imagínese un cable metálico sin fin, ó sea empalmado por sus dos puntos, y de uno ó varios kilómetros de longitud, mantenido en tension en sus dos lados paralelos por dos poleas extremas, á la vez que sostenido en varios puntos de su trayectoria por rodillos de guía y soporte.

Una ó las dos poleas extremas recibirán un movimiento de rotacion por medio de una máquina de vapor fija, ó de un motor hidráulico con potencia bastante, en todo caso, para imprimir al cable, ida y vuelta, una fuerza y una velocidad adecuada á la resistencia del cuerpo que se quiere hacer remolcar por el mismo cable.

Si á la vez por un artificio cualquiera, que llamaremos *grapa*, se adhiere sólidamente al cable, en marcha, la cadena de remolque de un buque ó la palanca tractora de un vehículo, el uno y el otro serán arrastrados por el cable con su velocidad inicial y en sentido inverso de traslacion, segun que el tiro se efectúe por el tramo de ida ó por el de vuelta de dicho cable.

Partiendo de esta combinacion mecánica fundamental, la instalacion del funicular á la orilla de un canal, de un rio, de un brazo de mar, ó de un puerto marítimo, sirve para el remolque en ambos sentidos y en todos los puntos de la trayectoria del cable, de los barcos que se le amarren.

Por último, si el funicular se establece á lo largo de una vía férrea, trasportará hácia adelante ó hácia atrás los vehículos que se le adhieran, segun se haga su embarque á la una ó á la otra hebra del cable.

Este sencillo y poderoso sistema de traccion inaugurado ha poco en los Estados-Unidos, siempre al frente de todo progreso, será en breve instalado en París desde la plaza de la República á la iglesia de Belleville, separadas por una distancia de 2.050 metros, recorridos en doce minutos, es decir, á la velocidad media de 10 kilómetros por hora y con parada en cinco estaciones.

El Gobierno francés, además, ha mandado practicar decisivos ensayos del funicular en el canal de San Maur y de San Mauricio, cerca de Joinville, siendo tan favorables sus resultados, que se propone aplicar inmediatamente esta ventajosa y económica reforma á toda la navegacion fluvial de Francia.

tiempo inmóvil y como observando si alguien la había visto; después buscó otro sitio, volviendo con frecuencia la cabeza, pues la parecia que la tiraban del vestido. Se dirigió al púlpito, sentándose en uno de sus escalones, y siempre creyendo ser observada y perseguida subió al púlpito y se acurrucó un momento, creyéndose alli más libre de la invisible persecucion. Bien pronto se cansó de estar allí y se fué al coro de donde figurándose haber oido un suspiro, suspiro que la extremeció de espanto, bajó precipitadamente yendo á arrodillarse cerca de la puerta, temblando de miedo y de frio. Los rayos de la luna penetraban aún por las ventanas, pero ya no iluminaban la forma de la mujer; notábase de ella solamente una vaga sombra recogida en un ángulo obscuro.

La luz del nuevo día empezaba á deslizarse tímidamente en la iglesia, cuando la llave del sacristan rechinó en la cerradura; entró, cerró por dentro, y se dirigió con pesado paso al campanario, donde bien pronto resonaron los toques de la mañana.

El sacristan, terminados los toques, se marchó.

Raul había tenido de nuevo que recurrir aquella noche á las disciplinas, lacerándose su cuerpo, que se agitaba como si serpientes de fuego lo desagarrasen. Los sufrimientos eran horribles, no podía tenerse en pié, y el corazon parecía querérsele salir del pecho á causa de sus extraordinarios latidos. En una de sus ardientes plegarias se le oyeron estas frases:

¡Dios mío!..... ¡Dios mío!..... no me aban-

toda una eternidad; Dios me ha oído, y me ha tendido su mano á fin de que no perezca: desde hoy mi corazon no tiene ya afecciones sobre la tierra, y estarán unidos nuestros espíritus en el cielo.

Estas eran las palabras misteriosas que sin cesar repetían los lábios del jóven sacerdote; pero la opinion pública no era de la misma opinion, ni creía en milagros, y buscaba con afan las causas de aquella muerte. Se sospechó de Bertalda, y sometiéndola á la tortura, fué condenada á la hoguera, pues no pudo negar que preparaba filtros con sustancias peligrosas, y que había dado algunos en los últimos tiempos, asegurando que no conocía á las personas que habían ido á su casa á buscarlos.

Algunas personas sospecharon de la abuela de Bertalda, por su interés en unir á Tassilo con su nieta; pero como era rica y considerada, no se atrevieron á prenderla. Bertalda estuvo tan alegre en los últimos días y mostró tal pesar después de la catástrofe, que nadie sospechó de ella. La madre de Edita no pudo dar ningún indicio claro, ni decir si sospechaba de alguien, porque se quedó como idiota.

Raul cumplió los últimos deberes para con su amada, no dejándola un momento hasta que estuvo en el sepulcro, concluyendo por caer en el lecho agobiado por insoportable fatiga. Las penas que había sufrido le parecían un grano de arena que va engruesando hasta formar una montaña; entonces, llegado á lo infinito del dolor, caía en un profundo sueño; se le hubiera creido muerto al verle tendido, inmovil con las mejillas, los ojos y la

Tendió los brazos hacia él, se irguió de pronto y cayó muerta á sus piés. La madre lanzó un grito y todos los asistentes invadieron el altar, rodeándola. Raul, de rodillas, sostenía la cabeza de Edita, mientras que Tassilo, llorando amargamente, procuraba volver el calor á sus manos y la llamaba con los más tiernos nombres.

Raul, con calma glacial, como si nunca la hubiera conocido, la cerró los ojos, errando al mismo tiempo sobre sus lábios una sonrisa misteriosa.

Algunas personas creyeron haber visto Bertalda bajarse por detrás de su hermano á contemplar á la muerta: otras no lo habían notado, y hubieran afirmado voluntariamente que no estaba en la iglesia.

La desgraciada madre de Edita, cuyo dolor era inmenso, no volvió en sí en muchas horas, no pudiendo comprender que estuviese aún con vida, después de una desgracia semejante. Tassilo quiso velar á la muerta; pero á cada instante estallaba en sollozos, que le desgarraban el pecho, siendo acometido de una fiebre violentísima.

Edita estaba en el lecho mortuorio con su traje nupcial, la corona de azahar en sus magníficos cabellos, una pequeña cruz colocada sobre su pecho, entre sus manos juntas, y su rostro plácido y sonriente, como si durmiera. Raul la veló día y noche, leyendo las oraciones de los muertos cuando alguien entraba, y conversando tierna y misteriosamente con el cadáver en cuanto se veía solo con la muerta.

—Le he pedido á Dios que fueras mía por

dones en medio de tantas angustias; separa de mí este cáliz y haz un milagro en tu gran bondad, á fin de que no consagre yo la unión de esa mujer con otro hombre; yo no puedo pronunciar palabras que queman mis lábios; confunde á tu indigno servidor, aplastálo con tus rayos, pero no le impongas el que se hiera en lo más delicado de sus afecciones con sus propias manos. ¿No estoy ya bastante castigado con mi culpable amor?..... ¡Señor!..... ¡Señor!..... yo quiero sacrificar todas las horas de mi vida pero esta hora de amargura aléjala de mí, deten los latidos de mi corazon, pero no me mandes pronunciar las palabras que habrán de unirla á otro para toda su vida. ¡Dios mio!..... ¡sufro más de lo que puedo!..... ¡me muero de sed y no tengo una gota de agua para refrescar mi boca!..... ¡mi falta es grande, Señor, pero tu bondad es más grande todavía! :Sálvame, señor!..... ¡Sálvame, Dios mio!.....

Raul permaneció largo tiempo con los ojos fijos en la cruz, esperando que la sagrada cabeza se inclinase en señal de asentimiento, pero el crucifijo contiuó inmóvil; los frios muros imponían con su silencio y las calles dormian, bajo un cielo estrellado y sereno: solo en el pecho del sacerdote rugía la tempestad, sin que nadie le llevase el consuelo y la calma. Sus lábios estaban ardorosos y su cabeza se perdía, cayendo al fin desvanecido en el suelo, con los brazos estendidos y el rostro contra la tierra, permaneciendo así hasta que el día se presentó con su luz espléndida y pura; entonces recobró sus sentidos y con ellos todos sus sufrimientos. Sus ojos es-

SGCB2023